AÑO DECIMO. Miércoles 2 de noviembre de 1853.--- La commemoracion de los fieles difuntos, y santa Eustaquia, vírgen y mártir. NUMERO 258

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 1. EPOCAS.	BAROMETRO PULGADAS INGLES.	TERMOMETRO DE FARENHEIT.
A las 8 de la mañana.....	30.06	83
A las 12 del dia.....	30 05	84
A las 4 de la tarde.....	30.	84 5

DE OFICIO.

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Todos los individuos que tengan graduacion militar, ya pertenezcan á la clase de pilotos, contramaestres ó de maestranza y se hallen en esta capital así como los que residan fuera de ella en la comprension de esta provincia, deberán presentarse en esta Comandancia en el término de 15 dias con el objeto de comunicarle una *disposicion superior* que les concierne Habana 15 de octubre de 1853 —*M. Puente.* 15-16

Administracion general de correos.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo *Fernando el Católico*, cuya salida de este puerto está señalada para el dia 4 del próximo mes á las 4 de la tarde, se recibirá en esta Administracion general hasta las 2 de la misma en dicho dia. Habana 29 de octubre de 1853.—*Torre Marin.*

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Pto Rico el vapor inglés, se recibe en esta Administracion general hasta las 11 de la mañana del dia 5 del próximo. Habana 28 de octubre de 1853—*Torre Marin.*

VAPORES TRASATLANTICOS.

Fijada la salida del vapor de S. M. FERNANDO EL CATOLICO con escala en el Ferrol, Sn Capitan general para el dia 4 del corriente á las 4 de la tarde se avisa que, que gustos pasar por este buque á la Península que lo despacha su consignatario el Excelentísimo Sr D. Antonio Parejo, calle del Tenente-Rey n. 21.

PRECIOS DE PASAJE

Camara, cámara de popa, por persona.....	$ 150
Niños menores de siete años.....	75

NOTA.—No se admiten mas clases de moneda que las que corren en la Península por el valor que en ella tuvieren.

Se suplica á los Sres. que han tomado y tomen pasage en dicho vapor entregnen sus pasaportes á mas tardar el 3 del actual.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 1.º—De Buenos Aires en 56 dias berg. esp. Pepito, cap. Estapé, ton. 259, con tasajo, á los Sres Fontanills y Llanusa.

De Barcelona y Pto Rico en 11 dias trag. esp. Dióganes, capit. Maristany, ton. 420, con frutos, á los Sres. Samá y comp.—Pasageros 67, entre ellos 24 de tropa.

A puertas del Sol quedaba por barl. trag. mere. sin reconocer.

SALIDAS.

Para la mar salió la de S. M. R. Vestal, su comandante Mr. Thompson.

Para New-York vapor am. Crescent City, cap Schenke, en lastre por los Sres. Drake y comp.

Para Santander gol. esp. Demonse, cap Graner, por los Sres. Zangroniz, H y comp.

Para New-Orleans berg. am. Adams Gray, cap. Henry, por los Sres. Herrera, M. y comp.

Para Portland trag. am. Medora, cap. Robby, por D. R Morison y comp.

Para Belle Isle trag. franc. Florent de Bellevue, cap Saubey, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. esp. Sempr mana, de Trujillo.
Frag. esp. Siempreviva, de Barcelona.
Berg. esp Merced, de Barcelona
Berg. esp. Bella Engracia, de Canarias.
Frag. esp Gertrudis, de Liverpool
Frag. esp. Guiado Vigo, de Málaga
Berg am Maria de Bristol
Frag am Vesta, de Bath.
Frag am Peck de Portland
Frag am Star, de New-York
Berg am. General Boyd, de Saco
Frag. am Odd Fellow, de Portland
Berg am S. P. Brown, de New-Port

INTELIGENCIA MARITIMA.

NAUFRAGIO.

El berg. gol. holandés *Refaum* que navegaba con destino á Texas procedente de Bremen, naufragó en el Real de los Catalanes, á barlovento de Nuevitas, siendo conducidos á aquel puerto su tripulacion y pasageros, ascendientes á 91 individuos entre mugeres y niños, y conducidos en el vapor General Armero á este puerto

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

CARDENAS octubre 31.—Bergantin americano Sea Bird, Orr, de Portland.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. *Edwiria*, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Solórzano, A. y comp.

A D. J. Malgosio 2 tinajas de pedra.

A los Sres. Font and Llanusa 6 cajas lozas de barro.

A los consignatarios 300 pipas, 137 medias id y 26 cuarterolas de vino tinto, 3900 bidrillos, 1000 bidrjas de aceite, 21 bultos tapas de corcho, 1 id. de jamon, 1 caja lozas de mármol artificial, 300 garrafones regadas de aguardiente y de holanda, 1566 ristras de ajos, 20 bolas papel de estraza

A los Sres. Ballaun y cp: 1 tardo sombreros de paja.

A la órden: 36 cajas de jabon.

A los Sres. Noriega, O. y cp: 190 barriles de aguardiente refino, 100 id. de almendra en grano.

A los Sres. Rebacha, D. y cp. 14 baules de zapatos

A D. F. Sorel: 1 caja embasde seda

A D. R. Peña y comp.: 25 medias pipas y 50 cuartorolas de vino tinto.

A los Sres. Mainspalo y Martinez: 2 cajas de efectos militares

A D. J. M. Peabo: 1 caja de naipes, 1 id. ornamento de iglesia.

—Del berg esp. *Lola*, procedente de Santander, y á la consignacion de D. J. R. Salvaza.

Al consignatario: 162 barriles, 170 medios id, y 283 sacos de harina, 2600 id tollos

—Del berg esp. *Cua*, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Fontanills y Llanusa.

A los consignatarios: 50 cajas de jabon, 312 pipas y 53 medias id. de vino tinto, 10 pipas de aguardiente, 25 bultos papel de estraza, 400 bidrjas de aceite, 400 garrafones de aguardiente, 2500 ristras de ajos, 338 raposas de pajas.

—De la frag. esp *Teresa*, procedente de la Coruña, y á la consignacion de los Sres Samá y comp.

A los consignatarios: 900 barriles de harina, 100 sacos de avellanas, 22 id. de garbanzos, 129 tabaco, 69 tambores y 105 bultos de sardina, 12 barriles de carne, 4 id. de tocino, 358 pamones, 200 canastros de palatas, 13 id. de muchos, 6 id. lacones de cerdo, 1 caja de chocolate, 1 papa, 3 medias id, 2 barriles y 4 bultos de vino, 20 cajitas de chocolate, 5 id. lilo de 25 hanno, y otras mercaderías.

—De la frag. am. *Mechanic*, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Mauger y comp.

A los consignatarios: 9000 tablas de pino, 100 cortes de caja, 16 barriles de papas, 12 cascos de lacalao.

—Del berg. esp. *Felipe*, procedente de Santander, y á la consignacion de D. J. Mazorra y comp.

A los consignatarios: 800 barriles, 120 medios id. y 16 sacos de harina.

—Del berg. esp. *Trinidad*, procedente de Vigo, y á la consignacion de los Sres. Gisel y comp.

A los consignatarios: 51 pipas y 12 medias id. de vino tinto, 40 barriles vino de Málaga, 85 id. de aceitunas, 436 cajas de licores, 121 barriles de sardinas, 12 id. de atun, 10 id. de caballas, 60 barriles de habichuelas, 45 cajas de jabon, 110 barricas de papas.

A los Sres. García, P. y cp: 1121 jamones, 26 barriles sardinas.

A la órden: 20 barriles de sardinas.

A D. J. de C. Fontela: 25 cajas de calectines.

A D. G. Ramos: 1 saco detrigo, 1 caja de vino blanco, 1 bulto de zapatos.

—Del berg. esp *Neptuno*, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Vigner, R. y comp.

A los Sres. Mangonga, D. y cp: 1 caja efectos de baratillo.

A los Sres. Clarke y cp.: 3 cajas de géneros y mantelería.

A D. E. Gibson y cp.: 3 cajas de generos, libros en blanco y efectos de escritorio.

A los Sres. Ricard, P. y cp: 1 caja de ferretería y baratillo.

A los Sres. Fernandez, P. y cp.: 11 canastros de botellas para aguinos, 1 barril envases de huevo, 10 cajas de chapas, 15 mazos de cabillas.

A los Sres Johnston, H. y cp: 8 cajas de géneros.

A D. R. R: Tonces: 2 cascos limaduras de hierro 21 cajas de id para dinero, 1 caso de llaves y trompos para ruinos, 1 id de llaves para pipas.

A los Sres. Fesser y cp: 1 caja de cuchillos.

A D. J. de C. Fontela: 41 cajas y 10 fardos de géneros y camisetas de algodon.

A D. C. W. Janun: 9 cajas y 10 fardos de géneros.

A D. G. Sthamer y cp: 1 caja dul de algodon

A los Sres. Ballaun n cp 57 cajas y tardos de géneros, pañuelos é hilo.

A D. J. W. Walker: 4 cajas de ferretería, 6 id. de machetes, 4 id y 3 cascos de ollas, ferretería y carretelas de hilo.

A los Sres. Aquiche y cp: 4 cajas y 10 fardos de géneros y tinajas.

A los Sres. Vignier, R. y cp: 80 barriles de cerveza, 35 cajas de géneros.

A D. R. R. Tonces y cp: 15 cajas de erelauelas.

A D. J. Muñoz: 225 barras, 50 mazos, 1 barril de roldanas, 1 caja de viscyras: 21 atados de palas, todo de hierro.

A los Sres. Hadwen, Mc G y cp: 33 cajas y fardos de géneros y muselinas

A los Sres. Coterill y cp: 1 caja efectos de muqué

—Del berg. esp. *Concepcion*, procedente de Amberes y á la consignacion de los Sres. Goicoria y H.

A D. R. R. Tonces: 25 cajas de géneros y modas.

A D. J. J. Artaz: 4 cajas armas de fuego, 9 id. agua de Colonia.

A D. V. L. Cobi: 1 ba: 2 cajas de pintura en aceite

A los Sres. Oldmeyer y cp: 200 cajas lozas de lata, 1756 barras de hierro, 1 caja de efectos.

A D. C. Alvarez y cp.: 140 cajas de queso, 7 ciurlas de canela,

A los Sres. Bannum, H. y cp.: 3 cajas de géneros.

A D. J. B. Bustamante: 28 bultos de baratillo

A D. A. Ferran y cp: 49 barriles clavos de hierro

A D. E. Gibson y cp: 9 cajas y 1 casco de cuchillos, escopetas y fulminantes.

A D. J. M. Piedra y cp: 2 cajas de baratillo

A D. L. A. Gogel y cp.: 22 barriles clavos de hierro.

A los Sres. Campbell y Caro: 30 cajas velas de composicion

A los Sres. Puig y Pesant: 10 cajas papel de imprenta

A los Sres. Bloekn y cp. 1 caja gorras de punto.

A los Sres. Steel y Wolf: 2 cajas de rasa

A los Sres. Chaflain e Fernandez: 1 caja de libros

A D. R. R. Tonces: 10 cajas de escopetas y espadas

A D. R. Morison y cp.: 11 cajas de generos. 10 barriles de cerveza, 124 id. de zinc en planchas.

A D. G. Sthamer y cp: 13 cajas de géneros.

A los Sres. Mangonga, D y cp: 2 fardos de paño 2 cajas de escopetas y pistolas

A los Sres. Ballaun y cp: 41 cajas de géneros, 1000 garrafones de ginebra, 3 cajas aceite de linaza.

A D. V. Garcia y cp: 9 cajas de géneros.

A los Sres. Vigner, R. y cp.: 7 cajas de géneros y lunas

A D. L. Camus: 3 cajas de baratillo y armas

A los Sres. Duchouil, D y cp. 1 caja de perfumería y baratillo

A D. D Eckman: 13 cajas papel de imprenta

BUQUES A LA CARGA.

Boston. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg am. LOAA, capitan Wade: admite carga á flete Impondrán su consignatario Frank CRAWFORD Y EGMARTE. 15-16

New-York. Se hará á la vela á la mayor brevedad la sólida y velera barca amer. EXPRESS, su capitan Lunt: admite carga á flete Impondrán sus consignatarios los Sres. Cot. BURNHAM Y COMP. 5-1

Nuevitas. Saldrá en breves dias la muy buena y velera goleta CUATRO HERMANOS, tarrada y clavetenda en cobre: admite carga á flete Impondrán D. Francisco Agada, plaza de S. Francisco n. 72 ó su patron á bordo. 5-26

Vigo, la Coruña y Santander. Saldrá el 10 de noviembre admitiendo carga á flete y pasageros en su hermosa cámara, los que serán bien tratados por su capitan Suarez. Los despachan sus consignatarios los Sres NORIEGA, O. Y COMP.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la gol. am. AJAX, su capitan G. Butler: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. SOLORZANO, A. Y COMP. 5-30

Santander. Saldrá positivamente el domingo 6 de noviembre la muy sólida y velera trag. esp. SANTANDER, tarrada y clavetenda en cobre: admite solo pasageros, á los que se acreditado capitan D. Ramon de Agurre: ofrece el comendador trato de costumbre. Impondrá en la plazuela Vieja, número 2 altos, Jesus y su dueño D. ANTONIO DE LA TORRIENTE 6-29

Tampico. Se hará á la vela á principios de noviembre la goleta cap MERCEDES, capitan HURTADO: admite su resto de carga á flete y pasageros. La despacha en la calle de San Ignacio número 116 D. M. SANTACLARA. 12-21

New-Orleans. Saldrá á fin de mes ó dos del hermoso y velero berg. am. JOHN S. GRYTHES, capitan Lessepe: admite carga á flete y pasageros Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Burdeos. Saldrá inmediatamente la berg franc. LAURE, capitan Barbat: admite carga á flete y pasageros Impondrán sus consignatarios los Sres ZANONCHES, H y COMP.

Coruña y Santander con escala en Vigo. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa trag. esp. NEMESIA, c admite solamente pasageros á los que brinda su espaciosa cámara su conocido trato su acreditado capitan Preira. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Amberes. Se despachará inmediatamente su hermosa y velera trag. belga MARIA THERESA, su capitan Brincourtes la mayor parte de su carga lista y admite un resto á flete si se presenta con oportunidad, como tambien pasageros á quienes ofrece excelentes comodidades en su espaciosa cámara Impondrá su consignatario D. D RETUANA 4-29

Amberes. PRIMER BUQUE.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera tragatta bremesa SOPHIA, su capitan Francke: es buque de un año de construccion forrado y clavetenda en cobre: vale superior marcha: admite solamente á flete carga libre como tabaco en rama y lorcha. Impondrán sus consignatarios D. R. MORISON Y COMP. 5-24

New-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y veleta trag. am. CHILDE HAROLD: admite carga á flete y pasageros en su espaciosa cámara á los que ofrece su capitan C. Instead el buen trato que tiene de costumbre. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. y COMP. 5-1

Vigo. Saldrá del 10 al 15 del corriente el velero berg. español SANTISIMA TRINIDAD: admite carga y pasageros, los á que serán bien tratados por su acreditado capitan Tábegas. Impondrán en el callejon de Justiz núm. 3 sus consignatarios los S res. GIGAL Y COMP. 5-2

Burdeos. Saldrá positivamente el 6 de este mes la fine trans. ARTHUR, capitan Peny: admite carga ligera y pasageros. Impondrán en la calle de la Obra-pia n. 15 sus consignatarios los Sres. CAMPBELL Y CARO 6-2

Nuevitas y Manatí. Saldrá á la mayor brevedad la goleta ISABELITA, patron Garrigo: admite carga y pasageros para ambos puntos. Impondrá su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco portales de Armona los Sres. LLANUSA, T. Y COMP. 5-1

Bilbao. El hermoso berg. esp. JUAN, su capitan Hormaechea, teniendo parte de su carga comprometida admite el resto á flete debiendo salir á la mayor brevedad. Darán razon los señores VILLOLDO, W. Y COMP. 6-1

Coruña con escala en Vigo. Saldrá muy en breve la hermosa y velera trag. española TERESA: admite carga á flete para el primer punto y pasageros para ambos, que además de las buenas comodidades que hallarán en su espaciosa y ventilada cámara les brinda el capitan Fonseca acreditado trpto. Impondrán el mismo á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP.

Nuevitas, Manatí y Sagua de Tánamo. Saldrá á la mayor brevedad la goleta FLOR DE LLANES, su patron Nogueras: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

Londres. Saldrá á la mayor brevedad la sólida y velera tragatta am. CHARLES HOLMES, su capitan Pillsbarg: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

Santa Cruz de Tenerife. Se espera por momentos de aquel punto y regresará inmediatamente para el mismo el nuevo y hermoso berg. esp. GRANCUR, capitan Pachon: admite carga á flete y tambien pasageros, los cuales serán bien tratados por el referido capitan. Le despachan sus consignatarios D. F. ALVAREZ Y COMP.

New-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera fragatta americana paquete Pacífico, su capitan Lovenoy: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. y COMP. 5-1

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

New-Orleans. La hermosa y andadora fragata americana paquete de super correo de los E. U. ESTADOS UNIDOS, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados T. Lines, de 1216 toneladas de construccion, tomando todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 2 de noviembre, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en su *magnífica cámara á 30 pesos, y en la de proa á 15 $*, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, bien sea con un recibo para su admision, que no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES.

El vapor AVON, de esta Real Compañía, estará de regreso de Veracruz sobre el 9 de noviembre y admitirá carga para Southampton, St. Thomas, Jamaica, Chagres &c. bajo las condiciones siguientes:

La carga se mandará el 7 del mes mo al almacen que al efecto se ha tomado en la calle de San Ignacio n. 9, con una nota expresando las marcas, números y el destino, acompañando igualmente los conocimientos, y las pólizas de embarque serán corridas en la Aduana el dia 8. Cumplidas estas condiciones, á la pasada hora se dará aviso de haber entrado el vapor Avon y se entregarán los conocimentos firmados por el que suscribe, Agente de la Real Compañía, y la carga será remitida desde el almacen al muelle de Caballeria por cuenta de la Compañía, satisfaciendo los gastos á razon de 3 reales metros por cada de tabacos de 12 millares, 1 real por tercio de tabaco en rama ó cerro y 4 reales por cada quintal de mas frutos. Se admitirá carga pasado el dia 8 no se admitirá carga para este vapor en el vapor Avon Habana octubre 31 de 1853 —*J. T. Crawford* agente de la Realcompañía

VAPORES.

El Jejen. Este buque suspende sus viajes entre Cárdenas y puertos intermedios hasta Sagua la Grande mediante á haber cumplido ya el tiempo de su compromiso con los señores hacendados de aquellos puntos

El Nuevo Almendares. Su capitan D. Norberto Santos, saldrá para Matanzas, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas los dias 1.º y 16 de cada mes á las 8 de la mañana. Impondrán en la calle de la Amargura n. 25 los Sres San Pelayo, Pardo y comp

El General Armero. Capitan D Marcelino Cagigal.—Arreglo de viages

Noviembre 6.—Saldrá de la Habana.
7.—Llegará á Nuevitas
9.—Saldrá de Nuevitas.
10.—Tocará en Gibara.
11.—Tocará en Baracoa.
12.—Llegará á Cuba.

La carga para Nuevitas se pagará adelantado.

Nada se admitirá sin guia.

Si al recibo de la carga á bordo para la Habana no se presentan los dueños para convenir en el número de cabellos abonarán los recaladores el flete por el cálculo del sobrecargo.

Sobre el muelle y antes de la entrega solo se admiten reconocimientos sueltos

Los despachan los Sres. Ceballos y Rubira, calle de Tacon número 88 y medio.

El Habanero, capitan don Juan B. Mendezona.—VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS, CARDENAS Y EL JUCARO.—Saldrá de la Habana los lunes á las 10 de la noche, llegará á Matanzas al amanecer del martes, saliendo el mismo dia á las 7 de la mañana para esta. Los miércoles y sábados á las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cárdenas y el Jucaro el dia siguiente por la mañana, volviendo el mismo dia á Matanzas, de donde saldrá para esta los martes y domingos á las 10 y media de la noche.

Se advierte á los Sres. remitentes de cargas para Cárdenas y el Júcaro que deben pagar el flete en esta

PRECIOS DE PASAJE.—A Matanzas en cámara 8 $ 4 rs. A id en proa 28 1 d.

De Matanzas á Cárdenas y el Júcaro en cámara 3$. De id. á id en proa 28 1 d.

Es por cuenta del vapor el pago del real que exige el gobierno de pasagros que salen de Matanzas.

El vapor está atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los Sres. pasageros ni cargadores á la entrada ó salida de dicho muelle.

Los despachan en la calle de la Amargura n. 35, sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.

El Cárdenas. Su capitan D. Juan Antonio Cortés.—VIAJE DE HABANA A CUBA Y RETORNO.

Noviembre 7—Saldrá de Batabano y llegará á Cienfuegos el 8.

—De Cienfuegos á media noche y llegará á Trinidad el 9

9—De Trinidad por la mañana y llegará el 10 á Santa Cruz.

10—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

12—De Manzanillo á media noche y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO—Noviembre 16—De Cuba á las 3 de la tarde y llegará á Manzanillo el 17.

18—De Manzanillo por la madrugada y llegará á Santa Cruz al mediodia.

De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 19.

A la llegada del Cárdenas á Trinidad se trasbordarán los señores pasageros al vapor Isabel que saldrá el 20 para Cienfuegos y Batabano á donde llegarán el 21 siguiendo el mismo dia para la Habana en un tren extraordinario que al efecto situará allí la Empresa, del ferrocarril.

Impondrán los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía, calle de la Amargura número 35.

El Carolina. Saldrá de la Habana para Cárdenas y Júcaro los viérnes á la nueve de la noche, y regresará desde Cárdenas para la Habana los lunes, saliendo á las ocho de la noche de aquel puerto. Admite carga á flete y pasageros cobrando por aquella precio igual al de las goletas y por los pasajeros á 6$ en la cámara, 3$ en la proa, 20 rs. por los criados y piernos convencionales cuando estos pasaren de 10. Impondrán en el escritorio de don Pedro Lacosto, frente á los muelles de los vapores de Matanzas.

Empresa de Fomento en la costa del Sur.

Viajes de la Habana á Vuelta Abajo por el Cabo de San Antonio

El vapor VEGUERO—Capitan D. Juan Mendez.

Continuará sus viajes en el órden que tiene establecido en su reglamento, saliendo de este puerto para los Arroyos, Bailen Punta de Cartas y Coloma el dia 2 de noviembre á las 5 de la tarde. El sábado 29 del corriente se hallará atracado al muelle de los vapores para recibir carga.

NOTA—Que no se anuncia la escala de Dayaniguas, que hará este buque siempre que las circunstancias de la carga lo exijan, porque en los viajes en que fueren pocas hará el servicio el gunto Gladiator, tomándolas en la Coloma para que nunca deje de estar atendido aquel punto.

Se suplica á los Sres. remitentes entreguen las cargas al muelle antes de las 12 del dia de la salida á fin de evitar los perjuicios que resultan de entregarla á última hora.

A LMONEDA.

El miércoles 2 á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de avorias y por encanto de quien corresponda 333 pares de zapatones muy finetes de dos suelas.

Por disposicion del Sr. Magistrado juez general de bienes de difuntos se rematarán el finetes 2 á las 11 de la mañana varios baules con ropa de uso y medicinas homeopáticas, todo al mejor postor, cuyo inventario se manifiesta está en el acto de la subasta.

El jueves 3 á las 11 de la mañana se rematará un caballo dorado de mas de siete cuartas de alzada, *volantero* y de silla, con sus arreos en muy buen estado.

Por disposicion del Sr Alcalde mayor tercero se rematarán el mismo dia al mejor postor los efectos y enseres de la tonda titulada Flor de Asturias, situada en la calle de Escobar esquina á la de Neptuno.

AVISOS.

Ferro-carril de Sagua la Grande á Villaclara.

En vista de que el Sr. ingeniero nombrado para el reconocimiento de la línea no puede hacerse cargo de su cometido, se acordó en junta general de señores accionistas proceder á nueva eleccion, que se verificará el dia 10 del próximo noviembre, á cuyo efecto se convoca á los señores ingenieros que deseen hacer proposiciones para que las dirijan al Sr. Teniente Gobernador Presidente, invitando á la vez á los ingenieros que anteriormente las hicieron á que manifiesten en tiempo oportuno si quieren renovarlas, á fin de que se les tenga presente en el acto de la eleccion. Sagua la Grande octubre 6 de 1853.—*Andres Lero*, secretario accidental. 2-25

Dos famosas lanchas de cargar azúcar, hechas á todo costo, las cuales están varadas en tierra para que las puedan ver bien, en el muelle de don Jose Travieso en Casa Blanca, y acabadas de recorrer y pintar, del precio informarán en la calle de la Zanja frente al Campo Militar n. 6.

Administracion del camino de hierro de Cárdenas.

Para mayor comodidad del público desde el dia 1.º de noviembre próximo varian las horas del movimiento de trenes de pasageros de este camino y son las siguientes:

SALIDAS		LLEGADAS.	
De la Macagua..... á las	6¾	A Bemba..... á las	7¾
De Cárdenas.....	8	A idem.....	7¾
De Bemba.....	3	A Navajas.....	8¾

Allí se cambian al tren de Matanzas que sale á las 9 y 18 minutos.

REGRESO.			
De Navajas..... á las	12	A Bemba..... á las	1
De Bemba.....	1¾	A Cárdenas.....	2¾
De Bemba.....	1¾	A la Macagua	3¾

NOTA—Las compañías de la Habana, Matanzas y Cárdenas se esperan mutuamente con sus trenes media hora por regreso de su correspondiente Cárdenas 17 de octubre de 1853.—*Francisco Jiménez.* 7-27

Ferro-carril entre Cienfuegos y Villaclara.

El 15 del inmediato mes de noviembre se reunirá el designado por el reglamento de la Empresa para la junta general de acionistas, la cual tendrá efecto en la morada del Escmo Sr. su presidente, calle de Mercaderes n. 26 á las 11 de dicho dia. Con este motivo y con el fin de evitar los entorpecimientos que se han ofrecido otras veces en los momentos de la celebracion de la junta, ha dispuesto la Directiva al acordar esta convocatoria que se recuerden á los interesados los artículos siguientes:

Art 6.º—Si por herencia ó por otra causa legal pasasen las acciones de un propietario á cualquiera otra de dos ó mas personas deberán estas nombrar entre una que las represente y con quien unicamente habrá de entenderse la sociedad, no pues los cómos como para los pagos Mientras no cumplan con este requisito ninguna intervencion podrán tener en los negocios de la compañía que como, varía en la cuota social los dividendos que pudian corresponderles.

Art 7.º—La compañía no reconocerá subdivision de las acciones ni de las cédulas de certidumbre, ni tampoco traspasos que no se hallegue anotado en los libros de la compañía con el visto bueno del presidente, *interventor* del Contador y firma del Secretario

Art 32—Los accionistas ausentes podrán ser representados por otros accionistas con carta de autorizacion, de la cual hará cuenta el Secretario á la junta al comenzar la sesion, conservándola después en su archivo.

Art 33—El accionista que se halle en Ultramar podrá ser representado por persona autorizada aun cuando no sea miembro de la compañía

Y por acuerdo de la misma se recomienda á los Sres. socios adjunto á su apoderado que antes del 15 del mismo noviembre dan razon á esta secretaría de su cargo, situada en la calle de S. Isidro n. 29, de los carlas de personería que obtengan, para que el que asuma pueda llevar hechos el 15 á la junta general todos los trabajos y demás de su obligacion, evitando de ese modo la confusion, perdida de tiempo y aun equivocaciones á que pudiera dar lugar la premura de practicarlos en los momentos de la junta. Habana y octubre 14 de 1853. *Pedro Fernandez de Castro* secretario interino. 16-29

Ferro-carril del Coliseo.

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de número suficiente de accionistas la junta general que debia celebrarse el dia de ayer, por disposicion del Sr. D. Cosme de la Torrente, presidente interino de la compañía, se convoca de nuevo para el 6 de noviembre próximo en la morada del mismo á las 5 de la tarde, bajo el concepto de que se verificará la sesion sea cual fuere el número de individuos que se reuniere, segun lo prescribe el reglamento de la Empresa. Habana y octubre 26 de 1853—*José Miguel Angulo y Herdia*, secretario. 3-30

Empresa del ferro-carril del Júcaro.

Los tenedores de los pagares correspondientes al último dividendo de esta compañía no 3 de 1853 que vencieron el 15 de diciembre próximo, se dirijan á los que cumplen en abril del año entrante, pueden cobrarlo desde hoy, si les conviniere descontarlos á un tiempo módico, á la tesorería de la Empresa, sita en la calle de la Amargura núm. 35, Habana y octubre 31 de 1853.—*José Silverio Jorrin*, secretario. 4-1

LIBROS E IMPRESOS.

En el despacho del Diario de la Marina, calle de San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se espresan:

El VIZCONDE DE BRAGELONNE, 14 tomos rústica, 3 pesos 4 reales y 5 pesos encuadernado.

El CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 tomos id., 2 pesos y 3 id. encuadernado.

La REINA MARGOT, 6 tomos id., 1 peso 2 reales y 1 peso 6 reales encuadernado.

LOS CUARENTA Y OCHO, 6 tomo id., 1 peso 2 reales id. y 1 peso 6 reales encuadernado.

EXENSIO MALTRETS con la continuacion. ALICIA Y LOS MISTERIOS, 7 tomos id., 2 pesos y 2 pesos 4 reales encuadernados.

RODOLFO, 3 tomos id., 1 peso y 1 peso 4 reales encuadernado.

CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo id. 2 reales.

EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos id. 12 reales fuertes y 20 idem encuadernados.

JUAN EL TROVADOR, 2 ts. id. 4 reales y 5 peso id encuadernados

JUANA ESNE, 2 tomos id. 4 rs. y 1 peso encuadernada.

MIRTA, 1 tomo id. 1 real fuerte.

EL PULIPAN NEGRO, 3 tomos id. 3 reales y 6 id. encuadernada.

LA HERENCIA DE MI TIO 1 tomo id. 2 reales.

LA CINCASIANA, 2 tomos, id. 4 reales y 1 peso encuadernada.

RAFAEL, 1 tomo id. 2 reales.

LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo id. 2 reales.

EL RAZO DE UN TIGRE, 1 tomo id. 2 reales.

LOS MEDIOS EN LA CHINA, 1 tomo id. 2 reales.

LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo id. 2 reales.

LA MINA DE ORO, 2 tomos id. 4 reales.

NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos, 1 peso y 12 reales encuadernada.

AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos, 4 rs., y encuadernada, 6 rs.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 tomos id. 2 pesos y 3 id. encuadernada.

OCTAVIO, 2 tomos id. 2 reales.

SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 tomos 4 reales á la rústica y 6 encuadernada.

LA SEÑORA DE SOMMERVILLE, 1 tomo, 2 reales á la rústica y 4 encuadernada.

LA HERMANA DE NOGARENT, 1 tomo, 2 reales sencillos

EL CAZADOR ERRANTE, 7 tomos, 11 rs sencillos á la rústica y 2 $ encuadernada.

Ulrico Werner, el Buhonero y el Brujo de la montaña.

—Habiéndose concluido la impresion aparte de las planas del Diario hechas con todo esmero y curiosidad de estas tres interesantes novelitas, en un tomo cada una; que tan solicitada han sido del público, se avisa que se hallan de venta en los bajos de este periódico, librería de Ramos, al precio de 2 rs sueltos ó la rústica y 4 idem encuadernada, la primera, un real fuerte la segunda y dos reales sencillos la tercera 4-12

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento

Se imprimen en cartulina superior en el establecimiento de B Ma y Cp. calle de la Obra-pia n. 6, entre Mercaderes y S Ignacio 2 O.

PAPELERIA EL ESCRITORIO,

CALLE DE LOS MERCADERES NUMERO 19.

BIBLIOTECA DE CIRCULACION.—Deseando proporcionar á los aficionados á la lectura un medio económico de satisfacer este gusto, se ha dado en esta papelería han abierto al público una biblioteca escogida, compuesta de las obras de los autores clásicos españoles, tan escasos é inclesos, de las novelas modernas de escritores acreditados, libros de historia, viajes y viajes, la que se prestarán con las condiciones siguientes:

Se admiten suscritores á un peso al mes adelantado por poder leer cualquiera obra de la biblioteca, sacando solo un tomo á la vez.

Tambien se prestarán los libros un tomo á la vez á los suscritores á razon de medio real sencillo por cada dia que tengan uno, sin mera de la biblioteca y cuidándose el dia de la toma y el de la entrega

Todo el que estuviere con obra de la biblioteca dará un recibo de ella en que especifique su morada

Cumplido el mes será obligacion de los suscritores á devolver el libro que hayan estado á renovar la suscricion

Devolviéndose una obra con deterioro de consideracion se pagará el daño causado

Nota.—Se compran libros usados 157

Memorias de Ultratumba por Chatauabriand, edicion de lujo con el retrato del autor en vista de su sepulcro, 6 ts. en 4.º 5 esta obra encuadernada en Madrid 12 pesos. Obras poéticas, líricas y satíricas de Quevedo, 2 ts. en 4 rs. Historia de la Isla de Cuba por Pezuela, que comprende desde su descubrimiento hasta el fin del gobierno del general Tacon, 18 2 ts. El secretario español, nuevo estilo de escribir y contestar todo género de cartas, incluso las amorosas, con el ceremonial y tratamiento que debe observarse en cada uno segun la clase de persona á que se escribe, arreglados al gusto del dia y segun la pureza de nuestro idioma, 1 tomo en 4.º 1 rs. id en pasta, 18. Novisimo del Diario del cocinero, repostero, pastelero confitero y botillero 2 ts. de cocina puesto á alcance de todos, aumentado con el modo de trinchar y servir bien una mesa y la cortesanía y honores que se deben guardar en ella, 1 1 6 rs. Tenedaria de libros en partida doble bajo un método claro y sencillo para que esté al alcance de todos, en precio 4 rs. cuy y en pasta 1 rs. rs. y 4 los que deseen por correo se les hará rebaja. Cartas de Jovellanos sobre Asturias 1 1 4 ? 2 rs. Viage á la Habana por la condesa de Merlin 1 1 2 rs. Historia Ascada o sea la Biblia de los niños, 1 1 4 18. Historia de España por Romea 1 ts. en tal 1 4m. finas 18 2 1. Oficiosa divina 1 1 4m. fina, cantos dorados y pasta de tablete 12 rs. Epístolas de Horacio 1 1 4 18 Códice penal de España vigente con notas 1 1 4 18 Tratado de los deberes del hombre para con Dios y los hombres por Silvio Pellico, 1 1 4

...S 1.º DE NOVIEMBRE DE 1853.

...imas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *octubre*	3	NUEVA-YORK, *octubre*	12
BARCELONA, *octubre*	3	NUEVA-ORLEANS, *octubre*	26
CADIZ, *octubre*	7	CHARLESTON, *octubre*	15
PARIS, *setiembre*	30	MEJICO, *octubre*	2
LONDRES, *octubre*	3	VERACRUZ, *octubre*	5
LIVERPOOL, *octubre*	3	VALPARAISO, *setiembre*	16

Uno de los efectos que desde luego se pronosticaron al observar el gigantesco incremento de la produccion aurífera fué el de una mudanza en las relaciones de valor existentes entre la plata y el oro. Tres años van pronto á cumplirse desde que nos vamos ocupando de esta materia y si al referir entonces las opiniones sustentadas por el *Constitutionnel* de París y por el *Economist* de Londres nos inclinamos á negar que dicha mudanza tuviese ni tener pudiera un carácter violento no titubeamos tampoco en predecir los efectos de una accion lenta, sí, pero sostenida y perpetua. Los sucesos desde entonces no han cesado de confirmar nuestra teoría. El valor de la plata en pasta ha sufrido oscilaciones de alguna monta en el mercado de Londres, centro de todos los negocios europeos, y, como suele siempre suceder, siguióse muy amenudo la reaccion en baja á un movimiento demasiado rápido de subida. Pero la tendencia general no deja de manifestarse por eso cuando abarcamos en nuestro exámen un largo período. Así es como la onza de plata en barra, cuyo valor en venta habia por largo tiempo fluctuado entre 4 chelines 11 peniques y 5 chelines, llegó hace poco á obtener 5 chelines 2½ peniques. Algun leve descenso ocurrido á las últimas fechas no varia sin embargo de un modo notable esta situacion.

Vamos ahora á examinar sus efectos, eligiendo de ello por muestra lo que en Francia pasa. La relacion entre el valor intrínseco del oro y la plata cuando este segundo metal obtiene el precio de 5 ch. 2 pen. viene á ser en realidad la de 15 á 1. Ahora bien: el sistema monetario francés, basado en la circulacion de ambos metales, tiene señalada entre ellos la proporcion de 15-59 á 1, por donde se percibe á primera vista un desnivel crecido entre sus valores legales y sus valores efectivos. Esto es lo que hasta cierto punto ha sucedido siempre y tiene por fuerza que suceder mientras se pretenda fijar lo que de suyo es variable y pende en la relativa abundancia y demanda de dos mercancías. Cualquiera que haya residido en París antes de la época reciente debe saber por propia esperiencia que el oro acuñado corria en el mercado con premio, pues si intentó tomar esta clase de moneda en casa de cualquier cambista por el valor de un billete de banco hubo de satisfacer dos ótres francos mas por conseguirlo que si pidiese plata. Pico mas, pico menos esto se ha visto reproducirse donde quiera que ambos metales tienen córso legal, si ya tan pequeño desnivel no acarreaba grandes inconvenientes ni podia originar en la circulacion alteraciones de alta trascendencia.

Pero desde el momento en que la diferencia cesistente monta á mucho mas de un 3 p.% las circunstancias varian de todo punto. Así miramos operarse en Francia á ojos vista un cambio de gran entidad. Los especuladores estraen la plata para venderla en Londres con destino á la India y otros paises, importando en su lugar oro y realizando en la operacion una bonita ganancia cuando se atiende al corto tiempo invertido. De aquí la gran saca que se observa en Londres del mas precioso metal con destino á la nacion vecina, y que no obstante las grandes remesas sin cesar llegadas hace disminuir las reservas del Banco. De aquí tambien los apuros en que se encuentran las casas de moneda francesas para dar abasto á las demandas de acuñacion y la necesidad en que se han visto de prolongar los plazos para la devolucion de los valores bajo forma de moneda.

Este giro nuevo de los negocios entre las dos grandes naciones comerciales tiene no poca parte en el estado desfavorable del cambio para Inglaterra y en la subida del interés á que el Banco de Londres se ha visto precisado. En cuanto á Francia sus consecuencias si no interviene con rapidez la accion legislativa nos parecen bien obvias. La circulacion monetaria del país mudará de basa, viniendo á cimentarse en el oro y dejando la plata reducida á cantidades relativamente mínimas, en cuyo caso se hará menos sensible la subsecuente y á la larga forzosa alteracion de su valor legal. Entre tanto esta suma del metal menos valioso sacada de la inmobilidad á que se hallaba sujeta en la circulacion doméstica, y puesta al servicio de la demanda que para otros países se nota, contribuirá no poco á ir amortiguando la rapidez y violencia del cambio. Semejante recurso tendrá con todo término y entonces se harán de nuevo sentir las causas generales, que como trataremos de demostrar comienzan tambien á dar de sí otros resultados no menos previstos.

Segun documentos oficiales dados á luz por la Asamblea legislativa de Jamaica con fecha 27 de enero del corriente año resulta que durante el anterior de 1852 quedaron demolidos de un todo 128 ingenios y otros 71 abandonaron en parte el cultivo de la caña. Asciende por lo tanto á 199 el número total de fincas de esta naturaleza cuya produccion desapareció del todo ó mermó en el curso de solos aquellos doce meses. La situacion de Jamaica es sin disputa la mas angustiosa entre todas las posesiones británicas, pero resta calcular hasta que punto podrán sus mas afortunadas compañeras resistir la gran modificacion que para la venta de su fruto llegará á consumarse en 1854.

Mientras así decae la industria azucarera en sus antiguos centros de produccion, á nosotros vecinos, es punto curioso el estudiar los ensayos llevados á cabo para aclimatarla en distintas regiones. Mas por esto que por ser punto de gran entidad en sí vamos á presentar un resúmen estadístico del estado en que se encuentra el cultivo de la caña en las islas Sandwich. Segun pues el *Polinesian* (periódico local cuyas noticias reproduce el *De Bow's Review*) las siembras cubrian en 1852 una superficie de 1850 acres de tierra, los que en 1853 habian subido á 2750 acres. Como 33½ acres vienen á ser una caballería de tierra resulta que la cosecha de aquellas islas no pasa hasta ahora de lo que puedan rendir unas ochenta caballerías de caña. Los periódicos á que aludimos calculan la produccion en una tonelada de azúcar, ó bien sean cinco cajas por acre, cálculo acaso un poco subido donde no cesiste maquinaria de primera clase. Aun así la zafra corriente subiria solo á unas trece ó catorce mil cajas, rivalidad que no alcanza de seguro á quitarnos el sueño.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-Orleans 25 de octubre.

Por fin hace ya 48 horas que tenemos encima el invierno y hoy nos dicen que ha habido una helada bastante fuerte en los campos inmediatos. Esto es de esperar que matará de una vez el terrible azote de la fiebre amarilla y la «*sinuosa ciudad de la media luna*» volverá á recobrar su vida y animacion de la «estacion de los negocios.» Durante la última semana presenta ya un aspecto menos terrible la lista de entierros habidos en esta ciudad, pues el número total, 131, es de lo corriente durante el invierno y el número de muertos ocasionadas por la fiebre amarilla es solo de 29. Ya puede decirse pues que Nueva-Orleans se ve libre de la destructora enfermedad que la ha asolado durante tres meses y solo falta que la Divina Providencia muestre su misericordia y nos libre de otro azote peor que parece amenazamos, aunque de lejos aun, el terrible cólera morbo! En Mobila tambien ha habido una fuerte helada y es de esperar que desaparezca dentro de pocos dias la fiebre amarilla.

Los asuntos políticos parecen ir acordes con los asuntos mercantiles y así es que en estos últimos dias parece haber sacudido la pereza la gente del bulle-bulle y ya empieza á adquirir la «campaña electoral» el aspecto belicoso que sin duda dió orígen á la espresion favorita con que se designan las maniobras y maquinaciones de las gentes que manejan los alambres para que los muñecos políticos hagan sus morisquetas y contorsiones adecuadas á lo que mas conviene ó parece convenir á los farautes de cada partido. Si hemos de dar crédito á *la mitad* de lo que se dice las cábalas y las intrigas de estos dias no han conocido iguales ni aun en los dias de Maquiavelo y apenas se ha pasado un dia de la última quincena sin que los periódicos que se dicen órganos de uno y otro partido no saquen á lucir algo nuevo de ese género. Pero no se limitan las intrigas y las delaciones de un partido al otro sino que reina «la mas completa anarquía» entre los demócratas y si fuéramos á investigar y tratar de esplicar las causas seria cosa de nunca acabar. El asunto principal de sus discordias y quimeras segun se dice por todas partes es el siguiente: Mr. John Slidell fué electo por la última Legislatura del Estado para suceder á Mr. Pierre Soulé como senador en el Congreso. Monsieur Soulé habia sido electo por seis años, pero apenas ocupó el puesto cuatro. Parece que Mr. Slidell no se conforma con solo dos años en el Senado federal y se asegura que en los *preparativos* que se han estado haciendo y siguen haciéndose para la eleccion de representantes á la Legislatura del Estado en noviembre prócsimo se escoge para candidatos democráticos solamente á las personas que se obligan y comprometen de antemano á dar su voto en la Legislatura para que sea reelegido Mr. John Slidell por seis años mas. La eleccion de Senador al Congreso federal por parte de este Estado no se verificará por la Legistura luisianesa hasta 1855, pero como los miembros que componen dicha Legislatura son electos por dos años y los que se elijan el 7 del prócsimo noviembre serán los mismos que llegarán en 1855 resulta que ha chocado mucho á varios demócratas que tenian esperanzas de poder optar al puesto que quedaria vacante al espirar el término *Soulé-Slidell* el descubrir casi á última hora que los individuos á quienes se trata de elegir para la Legislatura del Estado sean todos partidarios y amigos de Mr. Slidell que le darán una gran mayoría de votos cuando se presente dentro de dos años como candidato á ser reelecto al puesto que tan milagrosa é inesperadamente se le vino á las manos. De aquí resulta pues la principal desavenencia entre los demócratas y unos contra otros sacan á lucir sus trapillos que es un contento. Una de las acusaciones mas graves y escandalosas que se hacen á cada rato es que la parte intrigante se vale de mil medios ilegales para lograr su triunfo, cual es servirse de la policía para sus fines políticos (por ser casi todos los de ese cuerpo demócratas) y obtener sufragantes que no tienen derecho alguno á votar. Pero de esto último es de suponer que no habrá mucho el dia 7, pues de presumir es que haya una vigilancia estraordinaria en vista de lo que se ha dicho y escrito en estos dias.

Antes de terminar esta creo oportuno llamar la atencion de ustedes á las noticias que han dado varios periódicos de esta acerca del gran número de infelices, hombres y mujeres, que se ha tenido que encerrar en el asilo de locos gracias al uso (abuso) que hizo de la química para curar la fiebre amarilla la cálila de mediquillos que se destapó aquí durante la epidemia. Si así quedan los curados bien aventurados los que murieron y se vieron libres de tales resultados!

No puedo mas, pues es tarde y ya es larga esta carta. Recomiendo á ustedes examinen con detenimiento los periódicos que remito, pues en ellos hay materia de que ocuparse.—*E. D.*

CENTRO-AMERICA.—Por el bergantin español *Segunda Semproniana*, llegado de las costas de Honduras, tenemos periódicos de San Salvador y Guatemala, pero su fecha atrasada los priva de poseer gran interés. En cuanto á la guerra de Honduras se confirma la órden dada para la evacuacion del territorio de Honduras por las fuerzas triunfantes de Guatemala sin que acertemos á conocer cual habrá sido el desenlace de la lucha ni si lo ha tenido aún. Sin embargo tambien resultan ciertas las hostilidades marítimas, llevadas á cabo con fecha algo posterior, y de que hablaron con vaguedad los diarios angloamericanos. Dos goletas armadas en guerra por el gobierno guatemalteco en Izaval, y á cuyo bordo iban 400 hombres de desembarco, atacaron el castillo de Omoa y se posesionaron de él tras un leve amago de resistencia el dia 24 de agosto último. Los sitiadores no tardaron con todo en desocupar aquella magnífica fortaleza, llevándose consigo siete piezas de artillería de bronce existentes desde la época del gobierno español.

En cuanto á lo interior del pais parece que reinaba tranquilidad casi completa reducidas á insignificancia las cortas partidas aun restantes de los sublevados montañeses. Las relaciones entre Guatemala y el Salvador seguian siendo amistosas.

GRECIA.—Sobre la destruccion de Tebas por un temblor de tierra escriben de Aténas:

«Hemos recibido la noticia de que la ciudad de Tebas ha quedado enteramente destruida por efecto de un terremoto: once personas han perdido la vida y se han estraido de los escombros 18 heridos. La ciudad se componia en parte de casas nuevas construidas con solidez y en parte de casas antiguas de madera y ladrillo. Las primeras han quedado enteramente destruidas y los habitantes que no se apresuraron á huir perecieron sepultados bajo las ruinas: las demás quedaron enteramente inservibles. La poblacion está acampada al aire libre. Tebas, en donde el agua abundaba tanto en otro tiempo, hoy carece casi de ella y el polvo que el derrumbamiento de las casas levantó del terreno arcilloso ha cubierto de tal modo los jardines frutales y los viñedos que los frutos han perdido el sabor.

«Informados el rey y la reina se han apresurado á enviar 500 dracmas y tiendas militares para que sirvan de abrigo á la poblacion hasta tanto que se construyan barracas de madera. No solamente Tebas sino tambien las aldeas vecinas hasta Platea han padecido tanto que 17 de ellas han quedado en estado de no poder ser habitadas. La ciudad de Chalois ha perdido algunas casas por efecto del terremoto. En el espacio de 24 horas se sintieron muchos sacudimientos.»

DINAMARCA.—Segun escriben de Copenhague con fecha 23 de setiembre no cesistia ya el cólera en aquella capital. En los dias 21 y 22 no habian ocurrido ni defunciones ni nuevos casos.

Cartas de Amsterdam anuncian que últimamente habia vendido el Banco de Holanda plata por valor de 3.500,000 *guilders*, ó sea casi 1.500,000 $.

ESTADOS-UNIDOS.—El 21 del actual hubo en Louisville (Kentucky) un incendio que destruyó por valor de 200.000$, 160.000 de los cuales estaban asegurados.

El honorable Roberto Mac Lane, de Maryland, ha sido nombrado para representar á los Estados-Unidos en China.

MOBILA.—No habia desaparecido aun del todo la fiebre amarilla, pero sus víctimas eran ya pocas. El dia 23 hubo 6 entierros (tres de fiebre amarilla) y el 24 solo 4 (2 no mas de la fiebre).

CALIFORNIA.—El 1.º de octubre salieron de San Francisco de California los vapores *Pacífic* y *Panamá* conduciendo el primero 1.493.352$ en oro y el segundo 1.060.284, todo embarcado á flete por diversas casas comerciales. Conducia tambien el *Pacific* 460 pasageros en manos de los cuales se calcula que habria una cantidad muy respetable de metálico.

FERRO-CARRIL DEL PACIFICO.—Con este título leemos en un periódico de Nueva York del 30 del pasado setiembre:

«Tenemos entendido que habiéndose abierto ayer de nuevo los libros de suscricion en el Hotel Metropolitano se aumentó el capital de la compañía ferro-carrilera de Nueva York y el Pacífico (recientemente autorizada por nuestra legislatura) con 43.030.000 pesos á nombre de 51 personas de distintos puntos de la Union. Esta suma compone con las anteriormente suscritas un total de 51 millones, ó sea con corta diferencia la mitad del capital fijado (100.000.000). La empresa se nos asegura que merece ser considerada como cosa sólida, y que tiene muy buenas esperanzas de alcanzar la proteccion del Congreso federal."

El último informe semanal de los 56 bancos de la ciudad de Nueva York (hasta el 24 de setiembre) demuestra que habian disminuido 97,824 pesos los préstamos y descuentos, 89,182 el valor de los billetes en circulacion y 519,315 la cesistencia de metálico, mientras que los depósitos aumentaron 70,033. De los 56 bancos, 44 son de los llamados *libres* con 35,461,900 pesos de capital. Los otros 12 lo tienen de 11,030,000, de manera que cuentan entre todos 46,491,000. El 24 de setiembre tenian los 56 bancos 11,310,925 pesos en metálico, 9,477,541 de billetes en circulacion y 58,312,334 de depósitos.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 27 del pasado:

Fallecimiento.—Ha dejado de ecsistir hoy la señora Dª Francisca Antonia Gonzalez de Aróstegui, perteneciente á una de las principales familias de nuestra sociedad. Descanse en paz!

Desgracia.—Esta mañana un muchacho que vendia carbon en una carreta despues de descargar algunos macutos en la calle de Santa Ana volvió á la carreta, pero al subir por el pértigo cayó y una rueda que le pasó por la cabeza lo dejó muerto instantáneamente. Es tanto mas de lamentarse ese triste acontecimiento cuanto que ese muchacho, de unos 13 á 14 años, era con un hermano suyo *el único apoyo* de una pobre viuda.

CUBA.—En el *Redactor* leemos:

Por el capitan de la goleta Ana María, que procedente de Jamaica entró ayer en nuestro puerto, hemos sabido que en la madrugada del dia 2 del corriente hubo allí un fuerte temblor de tierra.

VILLACLARA.—El *Eco* dice:

Serenata.—Con motivo de ser el domingo 23 víspera del santo del Sr. brigadier comandante general D. Rafael López Ballesteros la brillante música del regimiento de Galicia obsequió á S. S. tocando frente á su habitacion escogidas piezas que para el efecto habia ensayado. Asistieron á felicitarle nuestro teniente gobernador, el Sr. Coronel D. Francisco de Ceballos, los Sres. gefes y oficiales de todos los cuerpos que guarnecen la villa y otras muchas personas caracterizadas que fueron recibidas y obsequiadas con la amabilidad y cortesanía que distinguen al digno Gefe de este Departamento. Concluida la serenata dió principio el baile que se tenia anunciado en la Sociedad filarmónica, y que fué bastante concurrido y animado.

TRINIDAD.—En el *Correo* del 28 del pasado leemos:

Defuncion.—El miércoles 26 se verificó el enterramiento del jóven D. Fernando Toledo y Aragon, que á la temprana edad de 26 años ha sido arrebatado del seno de su familia despues de una aguda enfermedad. Fué conducido el cadáver á la iglesia de San Francisco de Paula, donde se le entonó la vigilia de costumbre y misa de cuerpo presente, siendo luego llevado al cementerio por un considerable número de amigos. ¡Descanse en paz!

Otra.—Tambien en el mismo dia se dió sepultura á los restos de la jóven Dª Caridad Yhanes, que sin cumplir los 18 años de edad ha dejado este mundo para ir á la mansion de los justos á aumentar el número de las vírgenes que cantan alabanzas á María. Su alma está gozando de la bienaventuranza!

San Antonio.—Nos escriben de ese punto:—«El mes de los huracanes ha sido en nuestra hermosa villa el de las oblaciones, de los convites suntuosos y de los bailes notables, lo que prueba el convencimiento que dictan la sana razon y el buen sentido de que los autores de los Calendarios no son infalibles. El 4 del corriente un caballero de esta dió un gran banquete al señor Teniente Gobernador, don José Fermin de Andriani, contándose hasta 60 cubiertos, terminando con un baile que duró hasta el dia. El 5 con motivo del bautismo de una hija suya dió el Caballero Regidor don Pablo Gonzalez Lauzan una brillante funcion que concluyó con otro gran baile, contándose hasta 83 cubiertos en el suntuoso banquete. El 19 se dió otro gran baile de despedida á los gefes y oficiales del escuadron del Rey, que pasó á la capital. El 21 tuvimos la complacencia de ver entrar en nuestra poblacion el brillante escuadron de Borbon al mando del señor teniente coronel don Gregorio Lumbea, á quien han felicitado todas las clases distinguidas de nuestra buena sociedad por su feliz arribo.

Aunque últimamente, circuló la noticia de que nuestro Asesor titular pasaba á la capital á desempeñar un puesto importante en la magistratura hoy mejor informados podemos asegurar que le ha sido conferido en propiedad el destino que desempeña aquí, por lo que le damos la mas plausible enhorabuena.

Las calles de nuestra poblacion presentan un aspecto hermoso, pues todo el vecindario ha secundado la disposicion de nuestra primera autoridad local. Apenas quedan casas que no tengan su parte de banqueta de losas de San Miguel. El cuartel lo ha dejado el señor ingeniero completamente refaccionado y creemos que con 1500 pesos ha verificado reformas que montan el duplo de aquella suma, efecto de la economía y de su buena direccion facultativa. Finalmente el ilustre Ayuntamiento trabaja sin levantar manos hasta concluir el libro Becerro, verificándose hoy la medida y deslinde de los solares y corriendo sus trámites los demás espedientes. Dentro de pocos dias se cantará un solemne Te-Deum en accion de gracias por haber entrado S. M. felizmente en el quinto mes de su embarazo. La temperatura ha refrescado, las aguas son abundantes y el estado sanitario bueno.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana miércoles se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

Revista de la Habana.—Ha salido á luz la entrega 4.ª del segundo tomo de esta amena publicacion literaria, comprendiendo las siguientes materias: «Educacion» (continúa el informe del Sr. D. José de la Luz Caballero). «Bibliografía. Nuevo sistema idrológico de lectura general &c.» por J. de J. Q. García. «Sobre Bisco de Garay.» por J. M. M. «Física. Dos palabras sobre los Esferóides ó cuerpos constituidos en el cuarto estado de la materia.» por Andrés Poey. «El Civilizador» (continúa). «Análisis del agua de Santa Fé (Isla de Pinos)» por A. Caro. «Liceo. Círculo de Ajedrez y una noticia sobre una sierra de vapor en Regla» por J. de J. Q. García. «Teatro: Crónica» por el mismo. La parte poética comprende: «A una Bayamesa» por Rafael García Copley. «En la tumba de mi madre,» por Ramon Rodriguez, y «El Ruego,» soneto por J. G. Roldan. Acompaña á esta entrega una lámina litografiada representando una cabeza dividida frenológicamente.

Dia de Difuntos.—Mañana consagra la Iglesia sus cantos y fúnebres ceremonias al descanso de las almas de los que ya no existen, reuniendo en su seno á los que con sinceras lágrimas y tiernos recuerdos corren al pié de los altares á implorar para aquellas la eterna bienaventuranza. ¿Quien hay que no tenga mas allá de este mundo un ser cuya memoria le sea querida, y á quien tribute el homenaje del amor filial, de la amistad, del amor materno? Lágrimas, recuerdos y oraciones son los atributos de ese dia, esclusivamente destinado á los muertos, idea piadosa que la Habana pone en práctica con la sinceridad de un pueblo verdaderamente religioso, y que concluye yendo á verter lágrimas y flores y á meditar sobre los sepulcros.

El Sr. Torres.—La numerosa clientela que el acreditado cirujano dentista D. Ignacio de Torres contaba en esta ciudad antes del viaje que emprendió á Europa no podrá menos de alegrarse al saber que pronto debe hallarse de regreso aquí, pues segun su última carta debia embarcarse en el Havre á mediados de octubre. En la misma carta dice que trae consigo un operario que ha trabajado por espacio de diez y ocho años bajo la direccion de uno de los mas afamados dentistas de París y además materiales, instrumentos y métodos nuevos para verificar las mas difíciles operaciones con buen ésito. Así pues el Sr. Torres estará de un dia á otro en la Habana, donde seguramente volverá á hacerse digno de la proteccion que antes alcanzó del público.

Iglesia de Guadalupe.—Ha sido nombrado por nuestro Digníssimo Prelado para servir interinamente la cura de almas de esa parroquia el apreciable eclesiástico D. José Francisco Padron, que á sus conocidos talentos reune la muy eficaz y necesaria circunstancia de interesarse vivamente por el esplendor y magnificencia del culto Divino, segun lo demostró en el tiempo que tuvo á su cargo la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar. Mucho deben alegrarse los feligreses de Guadalupe de que haya recaido en él tan interesante destino y de esperar es que sabrán apreciar sus virtudes, coadyuvando por su parte, como siempre lo han hecho, al mayor lucimiento de las festividades religiosas. Felicitamos al Sr. Padron, deseándole dias de contento en el lleno de sus sagrados deberes.

El Peñon.—El espíritu fabril hizo desaparecer hace poco el ínsero edificio que formaba la esquina del Peñon en la calzada del Monte, reemplazándolo con otro mas adecuado á la belleza de la moderna Habana; pero creemos que por mucho que aquel sitio se transforme nunca se borrará el nombre que á la esquina ha hecho tan nombrada desde los antiguos tiempos de la capital y sin duda á ello propende el dueño de una nueva tienda de ropas que acaba de abrirse en la Calzada frente á dicha esquina, y que tiene por título *El Peñon*. Pero este peñon no es el de Gibraltar, erizado de cañones á cuyo estruendo se alejan las aves matinas que por allí pasan, sino un peñon erizado de escogidas telas, adornos y cuantos objetos puede desear el bello sexo, y que atrae á su mostrador á todas horas del dia y de la noche infinidad de parroquianas. *El Peñon* ha empezado bajo los mejores auspicios, de modo que es probable que pronto lo veamos llegar á ser otro Moncayo ú otro Darralagiri.

Reales Casas de Beneficencia y Maternidad.—Es diputado de mes en el de noviembre el Sr. D. Manuel Gonzalez del Valle.

Amor de madre.—Segun leemos en la *Gaceta* parece que el juéves próximo se pondrá en escena este drama, desempeñando Matilde Diez el papel principal, en el cual se dice que sobresale notablemente. Preparémonos pues á gozar de una buena noche.

Teatro de Villanueva.—En este teatro se continúan con actividad las reformas con objeto de hacerlo enteramente digno de esta capital, de modo que cuando llegue la compañía zarzuelista que salió de la Península el 25 de octubre, segun tenemos entendido, estará el local completamente transformado.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

La conmemoracion de los fieles difuntos.—Como los cristianos que mueren en estado de gracia y no están purificados perfectamente de sus manchas padecen terribles tormentos en el lugar del Purgatorio es muy debido que los vivientes los alivien cuanto puedan con obras meritorias y satisfactorias. Así es que desde los primeros siglos del cristianismo acostumbraron los fieles vivdores rogar á Dios por las almas de los muertos y ofrecer sacrificios por su alivio y descanso. O'Hon estableció una memoria solemne de los difuntos y la asignó al diasiguiente á la festividad de Todos los Santos y la Iglesia quiso despues que se hiciese general esta práctica del abad de Cluní y la determinó por estatuto.

Santo del dia.—Santa Eustoquio, vírgen y mártir. Conoció la religion cristiana desde sus primeros años y vivió consagrada á Jesucristo, renunciando á los placeres y halagos del mundo y pensando tan solo en santificarse para hacerse digna de la gloria eterna. En tiempo de Julian Apóstata quisieron obligarla á ofrecer incienso á los ídolos del paganismo, pero ella se resistió á semejante sacrilegio con un valor heróico, por cuyo motivo despues de padecer graves tormentos puesta en oracion entregó su alma al Criader por los años de 362.

Tambien se mencionan los Stos. Victoriano, obispo, Justo, Carterio, Estiriaco, Tobías, Eudoxio, Agapio y sus compañeros, Acundino, Pegasio, Afonio, Elpidéforo, Anempodisto con otros muchos compañeros, Publio, Victor, Hermento y Papias, todos mártires, Teodoro y Jorje, obispos, Volganio, Marciano y Ambrosio, todos confesores.

Misas solemnes.—El juéves: En el Sto. Cristo al Sacramento á las 7½: En la Catedral á las 8: En el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: En Belen, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas al Divinísimo con renovacion: En el Monserrate la del Triduo á las 7: En el Potosí á su título de 7½ á 8.

Espíritu Santo.—El juéves á las 7½ misa de requiem, responso y novena y despues de las 5 de la tarde el rosario, vigilia, sermon por el Pbro. D. José María Bergaz y Solórzano, lamentos y responso.

NOTICIAS VARIAS.

Volubilidad femenina.—La mujer, voluble é inconstante casi siempre por su índole y carácter, suele verificar de vez en cuando una revolucion completa en su tocado, traje y maneras para presentarse transformada de improviso á los ojos de sus amantes y admiradores. Pero donde practica con preferencia las caprichosas y fecundas creaciones de su fantasía es en la parte mas importante y hermosa de su cuerpo por lo mismo que allí no cuestan dinero las transformaciones. El modo de arreglar con mas ó menos arte la cabellera es la cuestion palpitante, el problema eterno que preocupa á lindas y feas, descaradas y modestas, pelonas y peludas. No hay que poner en duda la mágica influencia que el peinado ejerce en la fisonomía de las mujeres. Ellas conocen demasiado este talisman para que dejen de esplotarlo en todos tiempos y ocasiones.

No es nuestro propósito hacer una reseña de las diferentes y estravagantes clases de peinado usadas desde los siglos primitivos. Para dar cima á tan estupenda empresa no serian bastantes todas las resmas de papel fabricadas hasta el dia. La presente crónica tiene mas modesto objeto.

El furor por reproducir los peinados antiguos ha traido al bello sexo á un estado escepcional, á una situacion verdaderamente anárquica y disolvente. En pos de los peinados suntuosos á la *Pompadour* y á la *Luisa Lavallière* vinieron los sensuales y provocativos á la *Dubarri*, los descarados *erizones* á la *María Luisa* y los elegantes y sencillos puestos en moda por la desgraciada *María Antonieta*. Despues de los anti-voluptuosos peinados introducidos en la primera mitad del siglo presente se ha desencadenado el demagógico torbellino de la época, invadiendo todas las reglas de la sencillez y del buen gusto. Peinados tan grotescos como los retablos de Churriguera, y tan complicados como los adornos árabes, siguen las huellas del moderno plantel de mujeres veleidosas. Tras los alborotados *tufos* y *sortijillas*, principio y fin de todos los peinados horripilantes, vienen las *castañuelas* cubriendo las sienes, las *morcillas* á la *Fuocco*, el *canastillo*, el *lazo de corbata*, las *cocas*, las *aguas marinas* y las ondulaciones para cubrir las cicatrices y mapas de la frente, los *tirabuzones* retorcidos como los sacatrapos, las *trencitas*, delgadas como sanguijuelas, las *rosquetas*, semejantes á *caracoles* puestos en el cogote, los *tufillos*, parecidos á racimos de uvas moscatel, y el peinado *chino* veraniego, que semeja las cabezas de las mujeres á los relucientes cascos de los soldados del rey Wamba. No hablemos de la moda á la *Cerito*, á la *Adriana Lecouvreur*, ni de las del *espejo, perezosa y tortas*. Las mujeres han agotado al parecer todas las transformaciones que pueden hacer con su cabello. Lo retuercen como la soga de un pozo, se lo vuelven arriba y abajo y tan pronto se tapan las orejas y la frente como se abren la raya en catorce direcciones distintas.

A las *cocas* añadieron las *aguas marinas*, para lo cual tienen que humedecerse el pelo con agua, vinagre y azúcar la noche antes. Así consiguen hacerse festones sobre la frente. Los *papillotes* adornan tambien la cara de muchas jóvenes cuando van á misa. Los rizos largos se recojen en pabellones, se trenzan y retuercen en forma de rodete ó se dejan flotar á merced del viento. Este último sistema tiene el inconveniente de dejar en las astas del toro á las mujeres si por desgracia cámbia el estado atmosférico. Entonces queda el pelo lacio y estendido, pareciéndose las damas á la casta Susana despues de salir del baño.

Las diferentes clases de peinado puestas de moda por nuestras caprichosas contemporáneas nos inspirarian asunto suficiente para escribir varios artículos y hoy es solo nuestro propósito hacer una crónica.

Otro dia haremos tal vez algunas observaciones parecidas.

Notabilidades de la Corte.—Con este título un periódico de Madrid dice lo siguiente:

«Quien piense por ventura pasar por hombre notable en Madrid (ó en otra parte cualquiera) sin mas ausilio que el mérito se lleva un solemne chasco. En vano tratará de adquirir reputacion por medio de su inteligencia ó con el sudor de su frente. En vano gozará de una conducta intachable y tendrá perseverancia para el trabajo. Por mas que ponga en prensa su ingenio no pasará jamás de una vulgar medianía, ni su fortuna de los estrechos límites precisos para cubrir sus mas apremiantes necesidades. Para prosperar ahora no es preciso cultivar el talento, robustecer la instruccion ni seguir una carrera científica ó literaria. Quien intente hacer fortuna debe seguir paso á paso las prescripciones siguientes:

«Ante todo se alojará en una casa decente sin reparar en el precio. Encargará la ropa á los primeros sastres. Levantarase muy tarde y tomará maestros de idiomas. Es tambien de rigor dejarse las uñas largas, tener ayuda de cámara estrangero que coma fuera de casa, aunque sean aloquines, concurrir por la noche á las tertulias de gran teno, entrar en los teatros despues de comenzada la funcion, ir cantando por las calles, montar á caballo y finjirse corto de vista. Así las cosas dispuestas es muy esencial dar un par de almuerzos aristocráticos en casa de *Lhardy*, hacerse presentar en el Casino, jugar al *ecarté*, beber *Bordeaux* á todo pasto, destrezar la lengua de Fenelon y decir *haiga* de vez en cuando al hablar el castellano. Esto unido á unas cuantas aventuras de don Juan Tenorio completan en breve tiempo su educacion y su fama. Cuando el candidato comienza á adquirir cierta celebridad es preciso que nunca camine á pié sino en caballo inglés, ó por lo menos rabon. De este modo no se ve acometido por las falanjes de ingleses en las calles. Cuando alisba á un acreedor pica espuelas y *laus Deo*. Al poco tiempo debe introducirse con el cuerpo diplomático estrangero y concurrir á todos los asaltos de esgrima. Los duques de A. y O. le reciben en su tertulia, los hombres políticos lo convidan á su mesa y las mujeres se lo disputan. Escusado es decir que el ente que bosquejamos no habla nunca de política y en todo caso debe ser conservador, hombre de órden, pero nunca ir mas allá. Por supuesto que baila como una peonza, fuma de contrabando y pasea en el carruaje de un duque. Su porte esterior tira á inglesedo y á belga cuando no puede otra cosa. Gasta un traje de cuadros menudos como el de los mozos de caballerizas, lentes á la gineta, espolin perpétuo y un látigo de la Corona de Oro con puño blasonado. En julio desaparece para irse á Chambery ó á la Mancha y á su regreso nos habla del Canal de Idem ó del Chambery de Suiza.

NOTA.—Se nos olvidaba decir que para prosperar nuestro hombre necesita lo primero no tener vergüenza y lo segundo ser consumado en la esgrima. Si carece de esta última cualidad á las primeras de cambio le desvencijan una clavicula ó le fracturan el hueso coronel.

Análisis de la leche.—La clase de leche que se vende hoy en París está ocupando en la actualidad á algunos químicos de esa capital. Se consumen diariamente unos 300.000 litros (el litro es media azumbre), de cuya cantidad sin embargo ni la mitad es verdadera leche y aun aquella que en el mismo París se adquiere en cantidad no despreciable es peor que la de fuera. A causa de la mala condicion de los establos y de los pastos se vuelven tísicas las vacas y clara la leche, que se oxida y corrompe, y mezclándola la manteca que se obtiene de ella es acéitosa y fácilmente se vuelve rancia. Pero lo mas portentoso es la adulteracion. Los ganaderos, los contratistas y los revendedores de leche todos y cada uno por su parte tratan de ganar y así es que la dilucion de la leche cuando llega á manos del consumidor la reduce generalmente á la mitad y frecuentemente á menos. Pero para aproximar de nuevo en parte el color y en parte el sabor de la leche diluida á los de la pura se agregan las sustancias siguientes: jugo de palo dulce y de zanahorias, azúcar cándi, almirar, goma arábiga, cola de pescado, harina y clara de huevo, y hasta el seso machacado de los animales. Casi siempre tienen que emplearse varias sustancias, porque una sola no posee las cualidades necesarias para producir una adulteracion bien disimulada. Por desgracia no han sido hasta ahora suficientes ni aun capaces de probar á las claras una dilucion fuerte de la leche todos los instrumentos y aparatos que se han empleado.

Aguas minerales.—En Francia importan las cantidades anuales y puestas en circulacion por las aguas minerales la surga de ocho á nueve millones de francos, de los cuales 5.500.000 corresponden á los habitantes donde existen baños. Comparativamente es muy pequeña esta suma en atencion á que la Francia posee 623 puntos con manantiales termales de curacion, hallándose solo 151 provistos de los estable-

---

FOLLETIN.

LA MARQUESA DE AUREBONNE.

III.

(Continuacion.)

Madama de Aurebonne se hallaba aun lejos de tener plena confianza. Raoul, como si le pesase haber cedido á la súplica de Susana, apenas se vió á caballo lanzó al animal al gran galope por aquel estrecho camino que rodeaba el torrente y el precipicio. Las dos mujeres arrojaron un grito de espanto al verlo suspendido sobre el abismo y siguiendo en su furiosa carrera esa delgada línea blanca que se dibujaba á lo lejos sobre el vuelo de las rocas. Incapaz de dominar su inquietud la marquesa dió un fuerte latigazo al caballo que montaba y la dócil bestia partió con tan rápido galope que en diez minutos se hallaba madama de Aurebonne casi junto á Raoul. Pero ¡cuan grande fué su enternecimiento y su sorpresa cuando al salir de aquel peligroso desfiladero, y segura ya en lo adelante respecto de su hijo, que ya habia llegado al camino carretero, vió á Susana que la habia seguido tan de cerca que el caballo de la jóven galopaba junto al de ella!

Al entrar en la casa de Almamare nuestros *touristas* hallaron al doctor Assandri. El sudor caia de sus frentes: sus facciones descompuestas, sus cabellos en desórden, la emocion que brillaba aun en sus rostros, y que vibraba en sus palabras, todo probó al doctor que acababa de suceder algo de estraordinario, algun drama misterioso en el cual Raoul y Susana desempeñaban papeles.

cimientos indispensables para poderlos usar. En el año de 1822 constaba, el número de los que buscaban la salud en los baños minerales de solo 30.000 personas; actualmente asciende á 100.000.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 31 de octubre por la mañana	166	163
Entrados durante dicho dia	7	
Salidos	11	14
Muertos	3	
Existencia del 1 de octubre por la mañana: De cirujia	80	149
De medicina	69	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 31 de octubre por la mañana	81	85
Entradas durante dicho dia	4	
Salidas	4	4
Muertas	0	
Existencia del 1 de octubre por la mañana		81

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencia en ambos rastros el dia 31 de octubre.

Ganados beneficiados.	Número.	Mostrencos.	Carne.	Peso. @	Peso. lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 1.
Toros	101	...	...	1575	24	17 18	
Bueyes	3	...	...	50	9	15	15
Terneros	20	...	...	169	6	22	
Cerdas	124	23	103	372	26	31 36 38 42 44	895
Carneros	39	...	...	49	4	29 30	217
TOTALES	287	23	100	2107	16		1088

REMITIDOS.

El hombre que como don Félix Gonzalez Moreno ha recorrido el camino de la vida sin separarse un momento de los deberes que la virtud impone merece sin duda cuando sus cenizas van á reposar en el sepulcro un homenage por aquellos que estuvieron en aptitud de poder apreciar debidamente sus merecimientos á la alabanza. Así generalmente apreciado en vida su muerte ha sido tambien generalmente sentida y su entierro, verificado en la mañana del 26 del corriente, reunia en el á escrito los numerosos amigos con que contaba, y que no impidieron sus cenizas hasta dejarlo sepultado en uno de los nichos del cementerio general. ¡Que la tierra le sea leve!

Y al terminar séanos lícito consignar un breve elogio á la santuosidad con que se sirvió este entierro por la casa de Guillot, cuyo magnífico carro bastaba á hacer lucidísimo aquel acto aun cuando no hubieran contribuido á ello los demás efectos que figuraron en él.—*D. V. E.*

Señores Redactores del Diario de la Marina.

Estimaré se sirvan ustedes dar cabida en su apreciable periódico á las adjuntas líneas por creer que son de algun interés para el público, á cuyo favor vivirán reconocidos S. A. y S. S. Q. S. M. B.

En una correspondencia de Santiago de las Vegas que publica el Diario de la Habana del jueves 27 del corriente se tiene al habla de los trasportes que hacen viaje entre aquella y esta ciudad se comete varias inexactitudes respecto de la finca de berlinas que tambien se halla establecida con igual objeto y como amante de la verdad y amigo de dar al César lo del César voy á aclarar ciertos particulares de interés para la ultima empresa y para el público, que tanto la favorece. Cuando se escribe para el público, y en particular sobre materias que pueden interesarle, es preciso medir las palabras y sobre todo no apartarse de la verdad.

La empresa de berlinas entre la Habana y Santiago, que se inauguró hace veinte meses, y cuando aun faltaban como tres cuartos de legua de mal camino y atascadero para que la calzada llegase al último punto, ha tratado siempre á los pasageros con las debidas consideraciones y cuidado posible, aun que el hacerlo mil veces repetido, de poner un coche para conducir un solo pasagero si este no ha hallado lugar en los coches que comunmente recorren la línea. Esto no lo he hecho hasta ahora ninguna empresa de su clase. Es muy cierto que desde su instalacion cobró la empresa diez reales por asiento hasta tanto se concluyó la calzada, pero el corresponsal debe saber lo que es indudablemente que desde el 25 de octubre no se cobran sino *cuatro pesetas* sin que por eso se deje de cumplir estrictamente todo lo que ha prometido desde su instalacion. ¿No halla el público á las horas señadas listos los coches y en número capaz para cuantos pasageros se presenten?

Por lo que hace á las ventajas de parar enfrannos es notorio que las berlinas van directamente á buscar á los pasageros hasta la puerta de su casa cuando así lo mandan pedir por medio de apuntadores y además desde esta fecha advierte la empresa que siempre que haya pasageros que deseen que las berlinas lo marchen á, continuando por la calle de la Amistad, San Rafael, paseo de Monserrate y calle de Ayala hasta la plaza de Cristina.

Si se menciona lo en respuesta no demostrará en su carta que piensa tan ligeramente como escribe no hubiera dado lugar á las *patacadas* de que habla, verá las segun dice por los cochetes de las berlinas. Bastaba recordar que los coneros no son los dueños de la empresa para hacer lo que han dicho, si es que lo han dicho, y que por otra parte la empresa no es culpable de lo que puedan decir personas que no tienen mas intervencion en sus negocios que servirla por su correspondiente salario. Resulta pues que la empresa de berlinas ha merecido y continua mereciendo buen concepto del público por su esmerado cuidado para con él, y que sus promesas (tal como hoy el precio cuando se concluyera la calzada y poner suficiente número de coches) ha sido cumplido mucho antes de que se intentase poner otra empresa.

Ahora á mi ver creo oportuno señalar algunas ventajas de parte de la empresa de berlinas, ventajas que no mirará el público con indiferencia. En primer lugar las berlinas son mas decentes que los trasportes (que son los desechos de la línea de Jesus del Monte á la Habana), mas ventiladas, mas ligeras y de un movimiento mas suave por razon de la estructura de sus muelles. En segundo lugar en los 20 meses que lleva de establecida esta empresa no han tenido sus coches el menor tropiezo y en el dia sus caballos son de los mas maestros y mansos que puedan verse, lo cual no sucede con los Trasportes, y en comprobacion citaré el suceso del dia 25 del corriente, en que uno de los Trasportes que venian de Santiago por la mañana al bajar la loma de la iglesia en Jesus del Monte se salió á la zanja por haberse resistido los caballos llevando el vehículo cuatro personas que por fortuna salieron ilesas. Si esto hacen bajando una loma ¿que no harán si bienda ó en un mal paso?

En conclusion la finca de berlinas ha satisfecho y sigue satisfaciendo las exigencias del público, que tanto la favorece, y pesa á mi gran satisfaccion el deseo de poner obstáculos á su prosperidad continuando el sendero que se ha trazado, no teniendo en vista mas que un solo objeto, servir al público, que es el mejor testigo, y cuyo testimonio franco y signo de satisfaccion es por lo que respecta á la comodidad de que disfruta cuanto por la seguridad y fácil comunicacion establece las evidentes pruebas de lo que se quiere contestar con imprecaciones dobles y equívocos conceptos.—Varios vecinos de la Habana.

LICEO.

Programa de las funciones que dará esta sociedad en el mes de noviembre de 1853.

Lúnes. 7.—Baile.
» 14.—Funcion dramática.
» 21.—Concierto.
» 28.—Funcion dramática.

Las funciones comenzarán á las 8.—Las que se participa á los señores socios para su conocimiento Habana 29 de octubre de 1853.—*La Seccion Directiva.*

LA JUNTA PARROQUIAL DE CIMARRONES

trata de construir la iglesia en dicho pueblo, para cuyo efecto se ha levantado el plano, formado el presupuesto y ordenado las cuentas de 4 que dió en el curso de hoy, el cual hasta la presente lo es de 6 de Celedonio Hoyo, vecino de Matanzas. La obra presupuesta la ejecutará como se espera el que quiera mejorarla, ocurra al señor vicepresidente de la Junta parroquial, que lo es el Sr. comandante de armas y jefe político del mismo partido, el que facilitará cuantas noticias que se pidieren. Cimarrones 17 de octubre de 1853.—Por ausencia del secretario de la Junta, Martin Farailet, tesorero. 12-22

Contaduría del Monte de Piedad.

El sábado 5 del próximo mes de noviembre se rematarán las alhajas cuyos empeños vencidos en todo agosto último no se hubiesen prorogado, segun consta en que se dió por menor en la Gaceta del 29 del presente y ahora se repite para inteligencia de los interesados. Habana 25 de octubre de 1853.—Juan N. Ferrer. 4-1

AVISOS.

D. JOSE ESPARRAGO Y CUELLAR, Licenciado en medicina y cirujia, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 76, entre las del Obispo y Obra-pia, donde recibirá á los enfermos que quieran consultarle desde las 8 hasta las 10 de la mañana. 6m-23-11.

EL DOCTOR CHURCHILL, de la facultad de MEDICINA DE PARIS, incorporado en esta Real Universidad, se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y del cutis y de las enfermedades de las mugeres y los niños. Vive calle de Aguiar n. 76 entre Obra-pia y Obispo.—Consultas de 12 á 2. 90-19 ag

EL Dr. GUIMERA,
(DON MIGUEL PONS Y GUIMERA),

profesor de medicina y cirugía de la facultad de Barcelona, vive en la calle de la Obra pia n. 74, en donde recibe consultas pertenecientes á su profesion. *Gratis unicamente para los pobres de solemnidad.*

AVIS IMPORTANT.—Les personnes qui désireraient consulter le Docteur Guimerá, peuvent s'adresser, á la Havane, rue de la Obra-pia 74.

OBSERVE—Consult Dr. Guimerá, 74 Obrapia street, Havana. 60-15Oct

Don José Pardo, licenciado en medicina operaria, se ha trasladado de la calle del Obispo n. 21, á la de la Obra-pia n. 74, esquina á la de Cuba, en donde recibirá consultas á todas las horas del dia, y practicará las operaciones y curas con la eficacia y destreza que tiene acreditado, tanto en las enfermedades de la vista como en las venéreas; por antiguas y rebeldes que sean, con la singular advertencia, de que en lugar de responder de las curaciones (como algunos prometen) esta garantizará la confianza en que no lo hará, segun lo tiene justificado. 30-Jul-Ag.

D. FRANCISCO DEL BANDO, licenciado en medicina y cirujia é incorporado á esta Real Universidad, despues de haber practicado en España, América, Asia y otros puntos; ofrece sus conocimientos y nueva habitacion, calle del Consulado n. 70, contiguo á la tienda del Amor.

Consultas en casa de dicho *profesor gratis*, 30-5 Oc.

BODMANN,

conocido en esta isla bajo el nombre de "El medico aleman" tiene la satisfaccion de anunciar á sus amigos y al público que por fin ha fijado su residencia permanente en esta capital.

Durante los diez años que falta de este pais ha visitado las capitales y universidades principales de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados-Unidos y retornado idoneo con los nombres mas eminentes en su facultad, que creo razon suficiente para poder asegurar á sus clientes que su salud á la altura de la ciencia.

Las enfermedades de sus estudios especiales comprenden:

Las enfermedades y operaciones de los ojos y oidos, incluidas las del estrabismo y de la mugeq, el estrabismo con operacion y sin ella en la mayor parte de los casos no muy antiguos, se cura los adelantos mas modernos.

Las enfermedades peculiares del bello sexo incluidas las operaciones no bruscas para remediar radicalmente los incidentes de pleurodes consecutivos á los partos difícultosos.

Las enfermedades crónicas de todas clases, internas y externas incluyendo las sifilíticas, escrofulosas, nerviosas y cutáneas.

Las operaciones de alta cirugía.

Las operaciones ortopédicas, como son de los pies torcidos, del raquitismo, de los jorobados, de los miembros contraidos &c.

Las operaciones plásticas ó sea para la formacion de partes nuevas, como narices, labios, párpados &c.

Las operaciones sobre la vesiga, uretra y del ano incluyendo la litotomia y litotripsia y las modernas por los estrechamientos de uretra y fistulas anticas y rebeldes, tanto de los ramos como del perineo y uretra, la cancion radical de las almorranas por un metodo tan sencillo como sin riesgo, la radical de la hernia (quebradura) &. &c.

Vive interin se establece en la ciudad, en la Quinta del Rey, donde dará sus consultas, en las piezas antes ocupadas por el Dr. Carron du Villard, desde las 10 á las 11 para los pobres de solemnidad gratis, todos los dias menos los festivos, y para los demas desde las 11 hasta las 12 del mismo.

Los enfermos que deseen su asistencia en sus casas particulares deberán las señas de sus habitaciones en el Hotel Louvard, situado al lado de Henuriza.

NOTA—En lugar de pasar los veranos en Trinidad como lo verificó este año pensa hacer todos los años, quedando su casa establecida, un viaje á Europa, en los meses de julio, agosto y setiembre, regresando á esta la Reina de los Antillas á principios de octubre, razon porque recomienda á las personas que padecen enfermedades arraigadas y desecen valerse de sus conocimientos, que lo verifiquen antes, para que no se interrumpa su curacion.

OFRA.—Los domingos del Cerro y Jesus del Monte pasan cada 10 minutos á tres cuadras de distancia de la Quinta del Rey. 39-250

Madama Juana Alise Demey, comadrona recibida en Montpellier, tiene el honor de ofrecerse al público en su profesion, habiendo ejercitado por muchos años en Francia y en San Juan de Puerto-Rico y revalidados ultimamente por esta Real Universidad: habla el castellano; vive en la calle de Dragones núm. 4 en tres Galeano y Rayo. 30-158.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa recaudada por la facultad de medicina de Strasbourg é incorporada en la Universidad de la Habana se anuncia al público para las personas que tengan necesidad de su arte y quieran ocuparla: vive calle del Consulado n 45. 30-17 O

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Participa á sus numerosos clientela y al público en general de haber pasado del mes de calle del Obispo á la casa del frente, n. 51 donde vive el Sr. Lo-Riverend, ofreciéndose en todo lo referente á su facultad, garantizando sus ya conocidas ventajas. 27-o 17 O

NESDOR O. BOMAN Y ZAYAS
CIRUJANO DENTISTA

Calle de Compostela número 29, contiguo á la tienda Segundo Galio. 25 A

ACADEMIA
MERCANTIL DE DON R. SANTA MARINA,
Calle de la Amargura número 84.

Este establecimiento montado bajo los mejores auspicios y servido por profesores de reconocido mérito en la enseñanza, puede competir con los mejores que de su clase existan en las grandes capitales tanto de Europa como de América.

Los ramos que en él se enseñan son los siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

En 40 lecciones teórico-prácticas, comprendiendo un curso completo de operaciones mercantiles, y cuyos libros serán llevados exactamente como en una casa de comercio.

ARITMETICA, SISTEMA METRICO Y ALGEBRA MERCANTIL.

Los dos primeros en 20 lecciones prácticas, si el discípulo tuviese algun conocimiento de quebrados: el tercero segun la capacidad de cada uno.

LETRA INGLESA, GOTICA Y FRANCESA,

La primera terminada en 10 lecciones: las dos restantes enseñadas en 20.

MATEMATICAS.

Se hallan desempeñadas por uno de los mejores profesores en la materia, cuya capacidad es bastante notoria.

LATIN.

Los alumnos que se presentasen antes del 5 de setiembre próximo para dar principio á un segundo curso, quedarán aptos para sufrir exámen en la Real Universidad el año entrante: pues de dicho dia no se admitirá alumno alguno bajo ningun concepto.

FRANCES.

Este ramo tan esencial en nuestros dias para toda clase de personas, se halla desempeñado por un profesor natural de Francia, quien por la gran perfeccion que tiene demostrado en la enseñanza en esta isla, garantiza á los jóvenes que honren esta academia, deguisa en disposicion de hablarlo, escribirlo y llevar una correspondencia comercial en poco tiempo.

INGLES.

Aparte de las ofertas ilusorias que con vistosos anuncios salen diariamente á probar la infalibilidad de los sistemas sobre este idioma tan útil y necesario hoy en todo pais puramente mercantil, el profesor de este ramo dedicado únicamente á la enseñanza de su PROPIO IDIOMA, se obliga y garantiza tambien á todos aquellos que se presenten, ponerlos en disposicion de hablarlo, escribirlo y llevar la correspondencia con el extrangero, enseñando al discípulo la VERDADERA PRONUNCIACION, SINTAXIS Y CONSTRUCCION tan necesarias para la acertada ENTONACION de dicho idioma.

Persons wishing to avail themselves of the opening of this practical course of English will do well by making early application the numbers as also the time of opening the classes being fixed ealer which it will be impossible to receive further applicants.

Being incompatible with the respectability of this establishment to allure the publick by ABSURD advertisements limiting the time necessary to acquire what this course offers (which must dependon the age, intelligence and capacity of the learner) that is a practical conversational knowledge of the english language.

The professor of this academy devotes his time exclusively to this his native language.

For further particulars apply at the academy.

NOTA.—Los alumnos que pertenecieren á esta casa serán trasladados sin estipendio alguno en las diferentes dudas que puedan presentarles en la práctica. El estipendio se abonará adelantado y AL QUE NO LLEGUE A APRENDER SE LE DEVOLVERA EL IMPORTE.—De otros pormenores informará el director de 6 á 7 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde 30-30

GRAN ACADEMIA DE BAILE.

D. José Lorenzo de Arredondo, antiguo y bien conocido profesor de baile en esta capital, ha abierto su establecimiento de enseñanza especial de baile, tanto á nacionales como extrangeros, en la calle de Sonnenchs casa n. 1, entre la de Vives y calzada Real del Monte.—Siendo bien conocido por sus antiguos discípulos de ambos sexos que aun residen en esta ciudad y que se dignaron en otro tiempo honrarle con su favor, omite toda idea por la que pueda hacerse mas reconocimiento que la íntimo interesante; pero debe sin esperar que dándole su nuevo establecimiento la enseñanza de Europa, y que tiene poseen todo conocimiento de los principios é índole de los modernos bailes de Corte. Ofrece pues enseñar con facilidad la elegante redowa y todo otra clase de bailes. A limite pues alumnos todos á tres mediante el ajuste. Está tambien espedito para dar lecciones privadas á las señoritas y caballeros que lo soliciten, como asimismo en los colegios y academias de señoritas, á un precio convencional etc. 4-30

LICEO.

Programa de las funciones que dará esta sociedad en el mes de noviembre de 1853.

Lúnes. 7.—Baile.
» 14.—Funcion dramática.
» 21.—Concierto.
» 28.—Funcion dramática.

Las funciones comenzarán á las 8.—Las que se participa á los señores socios para su conocimiento Habana 29 de octubre de 1853.—*La Seccion Directiva.*

LA JUNTA PARROQUIAL DE CIMARRONES

trata de construir la iglesia en dicho pueblo, para cuyo efecto se ha levantado el plano, formado el presupuesto y ordenado las cuentas de 4 que dió en el curso de hoy, el cual hasta la presente lo es de 6 de Celedonio Hoyo, vecino de Matanzas. La obra presupuesta la ejecutará como se espera el que quiera mejorarla ocurra al señor vicepresidente de la Junta parroquial, que lo es el Sr. comandante de armas y jefe político del mismo partido, el que facilitará cuantas noticias que se pidieren. Cimarrones 17 de octubre de 1853.—Por ausencia del secretario de la Junta, Martin Farailet, tesorero. 12-22

Contaduría del Monte de Piedad.

El sábado 5 del próximo mes de noviembre se rematarán las alhajas cuyos empeños vencidos en todo agosto último no se hubiesen prorogado, segun consta en que se dió por menor en la Gaceta del 29 del presente y ahora se repite para inteligencia de los interesados. Habana 25 de octubre de 1853.—Juan N. Ferrer. 4-1

AVISOS.

D. JOSE ESPARRAGO Y CUELLAR, Licenciado en medicina y cirujia, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 76, entre las del Obispo y Obra-pia, donde recibirá á los enfermos que quieran consultarle desde las 8 hasta las 10 de la mañana. 6m-23-11.

EL DOCTOR CHURCHILL, de la facultad de MEDICINA DE PARIS, incorporado en esta Real Universidad, se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y del cutis y de las enfermedades de las mugeres y los niños. Vive calle de Aguiar n. 76 entre Obra-pia y Obispo.—Consultas de 12 á 2. 90-19 ag

EL Dr. GUIMERA,
(DON MIGUEL PONS Y GUIMERA),

profesor de medicina y cirugía de la facultad de Barcelona, vive en la calle de la Obra pia n. 74, en donde recibe consultas pertenecientes á su profesion. *Gratis unicamente para los pobres de solemnidad.*

AVIS IMPORTANT.—Les personnes qui désireraient consulter le Docteur Guimerá, peuvent s'adresser, á la Havane, rue de la Obra-pia 74.

OBSERVE—Consult Dr. Guimerá, 74 Obrapia street, Havana. 60-15Oct

ENSEÑANZA
FONETICO-LOJICA DEL IDIOMA INGLES
(DE WATERLAND).

Unica por la cual se puede llegar á hablar esta lengua correctamente y entenderla de voz viva sin ir al estrangero. El inventor, natural de Inglaterra, habiendo perfeccionado su método despues de 10 años de práctica siempre feliz en sus resultados, en su carrera de preceptor en varias familias, hallando la época oportuna, se ha decidido á generalizarla en clases económicas, en la casa calle de Cuba n. 11 ó bien en su morada n. 421 calle de Villegas; en cuyos puntos tiene abiertas varias clases. Se compromete el profesor á dejar al discípulo á la conclusion del curso, en estado de completar por sí solo la adquisicion perfecta del idioma; puesto que no solo sabrá pronunciar toda voz nueva que vea y así adquirir de cualquier libro de dialogos las que le hicieren falta, sino tambien combinarlas y pronunciarlas de un modo perfectamente inteligible y comprenderlas á viva voz. Para conseguir su fin el profesor tiene concluido é impreso un método al alcance de todos, sean gramáticos ó no, en que, por por primera vez se ha adaptado á la enseñanza del inglés los principios filológicos de que se han valido Mezzofanti Humboldt y otros célebres filólogos. Esta ciencia nueva se llama *filología comparativa*, y por medio de ella es que en solos cuatro meses al mismo tiempo que se aprenden tantas ó mas palabras como con otro método alguno se adquiere el genio del idioma, se adquiere su *actitudes* fonética (pronunciacion) y lógica (construccion) y llega uno á ser su propio maestro: cosa que con los mejores profesores y los métodos conocidos no se alcanza sin satisfacer pesos. En cuanto al tiempo que es preciso invertir para la completa adquisicion del idioma, el profesor respeta demasiado al público y *asimismo para determinar lo que depende de la capacidad* del individuo; pero sí dirá que discípulos suyos hay que han podido *aprender* sin *profesor* á los 4 ó 6 meses. 30-10o.

A CARGO DE

DON LUIS SORBE.

Calle de la Lamparilla num. 74 entre Compostela y Aguacate.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En 60 lecciones teórico-practicamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio y quedando apto el discípulo al 50 de las 60 lecciones para llevar los de cualquier casa.

LETRA INGLESA.

En 15 lecciones se reforma la letra mas maja en otra flexible, elegante, y corrida.

ARITMETICA MERCANTIL Y SISTEMA METRICO DECIMAL.

De 30 á 60 lecciones segun los principios del estudiante.

INGLES Y FRANCES.

Estos utilísimos idiomas son enseñados por profesores bien acreditados que pondrán especial cuidado en su pronunciacion, siguiendo los métodos mas modernos.

NOTA.—Todo discípulo de esta academia queda con el derecho de concurrir á las clases todo el tiempo que quisiere sin que pague nada por repasar ó ejercitar los ramos que hubiere aprendido.

Las clases se darán de dia y noche y tambien en las casas particulares. 19-ag.

ESTABLECIMIENTO
DE LAVAR, PLANCHAR Y ENRIZAR ROPA FINA.

Madame Parea, tiene el honor de ofrecer á las señoras y al público en general sus servicios. Compone de nuevo toda clase de puntas, encaja á precios moderados vuelos de camisas, de tinicos y guarnecidos de paletines. Admite para planchar camisas de tiesos á la calle de O-Reily n. 17 entre Cuba y Aguiar. 30-190

CASA DE COMISIONES PARA ESPAÑA.

Este establecimiento, ventajosamente conocido del público, se encarga de remitir á cualquier punto de España los artículos que se le confíen, como de activar en las oficinas, tribunales y ministerios de Madrid los negocios legales que se pongan á su cuidado.—Calle del Obispo n. 21. 30-190

LETRA INGLESA.

Por solo 8 pesos 4 reales en quince lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.—Se reformará la letra mas mala en otra elegante y propia para libros de comercio no cobrándose nada al que no logre aprender. 30-298

RETRATOS AL OLEO
A media onza de oro,

y del tamaño natural por una ó ú mas manos y en miniatura á precios convencionales, los hace D. Francisco de Rojas, calle del Prado n. 21, donde provisionalmente se ha establecido de vuelta de su viaje. No estando idéntico al original se dispensa el importe. Retrata cadáveres con la perfeccion que tiene acreditado en esta parte de la pintura y en que tan brillantes resultados ha obtenido como se verá por las de varias personas muy conocidas. 30-10

NUEVA AGENCIA
DE MUDADAS.

En la calle de la Industria n. 122 frente al ex-teatro del Diorama, se ha establecido una Agencia titulada La Favorita del Diorama, la que por su inmediacion á la capital y tener un tren de carros y demas útiles construidos al efecto, servirá por hombres idóneos bajo la direccion de D. José Valles Rousset, individuo que reune los conocimientos necesarios por ser el mas antiguo en este tráfico, cree su dueño sea la mas favorita del público, á cuyo efecto se propone con su buen desempeño y equidad en los precios, corresponder á los favores que el público se sirva dispensarle. 15-22

ALBEITERIA. D. Antonio Llorente, mariscal de Lance del Rey, que tenia su establecimiento en la albeitería de D. Manuel Dou, se ha trasladado á la calle del Egido n. 30 frente la puerta de Tierra al lado del tren de caballos y carruages de alquiler titulado El Tuyo Economico, en la antigua casa botica llamada del Mono. 5-29

EL PALACIO DE CRISTAL
SITO EN LA MACAGUA.

Este famoso establecimiento mixto, sito á un cuarto de legua del punto paradero de los trenes, promete su dueño un esmerado trato á los pasageros que frecuenten su casa, encontrarán en él buenos caballos de alquiler y hombres prácticos que los conduzcan, como tambien garantiza la seguridad de cuantas bestias dejen á su cuidado, cuidándolas con esmero y precio módico de 2 pesetas diarias con su racion de maiz. A un mismo tiempo cualquier dueño de las fincas á 10 ó 12 leguas de distancia de aquel punto que se le ofrezca remitir una carta urgente ó de gran necesidad á cualquiera de ellas, puede dirigirla dentro de una suya al dueño del referido establecimiento Juan Alvarez García, que sin demora pondrá en el camino un propio solo confiado que recoja la correspondencia, que es todas las tardes, cobrando en estos casos un moderado precio. 60-298

CASA DE PUPILOS.

En esta morada casa establecida en la calle del Empedrado n. 72 se admiten huéspedes al infimo precio de 16 $ al mes las personas que gusten pasar á ahorrar en la expresada casa encontrarán comodidad, aseo buen trato y frescas habitaciones.—En la misma se despachan cantinas á precios convencionales. 30-220

POR $ 25 4 REALES.
Teneduría de libros en dos meses.

En la academia mercantil calle de la Lamparilla núm. 71, entre Compostela y Aguacate.

Se abrirá un curso el 15 de noviembre próximo, debiendo inscribirse los discípulos antes de dicha fecha, advirtiendo que no se admitirá mas de 12.

El profesor se compromete en dejarlos, en el tiempo señalado, aptos para llevar los libros de cualquiera casa de comercio, y á no ser así no cobrará nada. 20-22

NUEVA SASTRERIA.

Calle Real de la Salud primera cuadra entrando por la plaza del Vapor.

Su dueño don José Dilmó ofrece á sus amigos en particular y al público en general que en su nueva casa encontrarán un rico y variado surtido de paños, casimires, driles, cortes de chalecos y cuanto concierne al ramo de sastrería. La elegancia en el corte y el esmero en el trabajo la pone al nivel de las mejores de la Habana mientras que los módicos precios dejarán satisfechos á cuantos se sirvan favorecerle. 12-25

EMPRESA
DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel estanca conocida por la del Recreo Sr. D. Joaquin Gomez.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galiano tienda de ropa El Comercio; calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita en la misma calle esquina á la del Empedrado botiga: calle de S. Ignacio almacen de víveres de los Sres. Fernandez y Cp.; puerta del Monserrate establo La Española. 30-250

RETRATOS
ESCELENTES AL DAGUERREOTIPO.

CALLE DE O-REILLY N. 23 ENTRE COMPOSTELA Y LA HABANA.

Mejorado en todas sus dependencias este elaboratorio con los efectos y máquinas que la necesidad y la moda ha creado para que un establecimiento de esta clase se halle bien provisto de lo necesario para poder entregar los retratos tan perfectos como los mejores hechos en Europa y el Norte. Los recomendamos al público para que se haga de retratos buenos y baratos, cualquiera que sea su tamaño y forma, con la idea de realizar una gran partida de efectos de lujo y comunes, y para no demorar á las personas hay siempre dos aparatos dispuestos para servir al público con prontitud y esmero. 27-260

LETRA INGLESA.

Segun el último sistema comercial de Cartas de Lóndres. Se responderá de su enseñanza en 10 dias al de peor letra, y habrá dos clases de 7½ á 9 de la noche, consagrada á los jóvenes de pocos recursos y de obligaciones perentorias en el dia, siendo el estipendio 12 pesos ó 6 reales sin otro gasto: y no resultando la mejora de la letra al tanto de cerca de dos mil ejemplares que hay en varios cuadernos se devolverá dicha cantidad. Calle del Prado número 116, plazuela de Neptuno, de 10 á 2 de la tarde y de 3 á 5 se podrá tratar.

NOTA.—Hay de venta papel de banco inglés, transparente, el mas fino y fuerte que ha venido á la plaza, y la tez de un batido particular para hacer correr con facilidad las plumas metálicas: las que hay en estas de los mejores fabricantes, todas de punta de dama, para egercitar con primor la letra inglesa. 7-26

COMPAÑIA ESPAÑOLA
DEL ALUMBRADO DE GAS.

Acordada por la junta general el pago de un dividendo de 5 p. 3 se avisa á los Sres. accionistas para que en los dias 3, 4 y 5 del próximo noviembre acudan á la tesorería de la compañía á percibir sus respectivas cuotas. Habana y octubre 25 de 1853.—N. Sarne, tesorero. 6-27

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1836, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.

Se reformará una mala letra en otra corrida y elegante la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones fáciles. El estipendio es una onza de oro adelantada y se dará un recibo en el cual se estipulará que si el discípulo no consiguiese reformar su letra se le devolverá la cantidad abonada ya. Se advierte que todo alumno que despues de terminada su letra quisiera seguir practicando lo podrá hacer todo el tiempo que guste sin que por esto se le aumente el estipendio.

TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble y simple. El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca.

Advirtiendo que en este cómo el discípulo no asentará operacion alguna en sus libros sin que antes haya comprendido perfectamente la esplicacion que de ella haga el director.

ARITMETICA MERCANTIL.

Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estrangeros: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y que hable y escriba dichos idiomas con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares, haciéndose para esto un ajuste convencional.

Calle de Aguiar n. 79, entre Obispo y Obrapia, se podrá tratar con el director.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 30—5My

VIE, COCINERO FRANCES, se hace cargo de comidas para familias particulares y en su casa tiene buena mesa redonda, almuerzo á las 9½ y comida á las 5½. Calle de la Lamparilla n. 74. 6-28

MADAMA LEVAKE,

participa á sus amigos y á las señoras en general haber modificado su establecimiento de modista de la calle del Obispo n. 22 á la de O-Reilly n. 71 última cuadra para el Monserrate, donde continuará con bien cargo de toda especie costura de damas y señoras con la prontitud y á los módicos precios que acostumbra. En la misma se toman aprendizas y se solicitan unas buenas costureras. Calle de O-Reilly n. 71. 30-10o

EL ESPEJO DE PARIS.

En este salon de modistas habaneras se sigue trabajando por los últimos ultimos que al efecto recibe de Paris con la esplicacion de cuantas iguales á las remitidas por las mejores modistas de dicho pais: con quien están relacionadas, adornando los vestidos con todo gusto y con la mayor equidad, como lo tienen acreditado. Tambien se halla de constantemente precisamente aparte de lentejar desde media hasta dos onzas y tambien se alquilan. Calle de O-Reilly n. 17 última cuadra para la puerta de Monserrate. 30-150

RETRATOS AL OLEO
A MEDIA ONZA DE ORO

y una del tamaño de 22 á 24 pulgadas. Mayores tamaños ó con ramos á precios convencionales.—Si no son idénticos se dispensa el importe.—Tambien miniaturas al óleo.—Los hace don Santiago Dupouly, que vive antes en la calzada de la Reina, y que regresando del campo permanecerá por corto tiempo en esta capital.—Cuerpos enteros, grupos, copias de daguerreotipos ó de retratos, miniaturas, estampas &., en daguerreotipos, cadáveres, santos &c.—Los colores no obscurecen y duran siglos.—Dos ó tres sesiones son suficientes.—Vive calle del Obispo n. 92, entre las de Villegas y Aguacate, frente al establecimiento El Pobre Diablo.

NOTA.—Se recaba un retrato en un dia dando aviso á tiempo. 30-70o.

LA TUTELAR.
Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.

El capital suscrito hasta el dia en esta colosal compañía, segun las noticias recibidas de Madrid por el último correo, ascenderá ya á tres millones de pesos. Sin hacer ningun comentario, pues las cifras hablan, diremos que las oficinas de La Tutelar establecidas en la calle del Obispo n. 91, están abiertas para todos los que con miras previsoras deseen con pequeñas imposiciones anuales formar un capital de consideracion para sí ó sus hijos. 31-190

COLEGIO
DE SANTA MARIA WILMINGTON, DEL.

Este instituto es Católico; todos los estudiantes son instruidos en los principios de su fé y obligados á cumplir sus deberes religiosos.

Está situado en una parte alta y retirada de los arrabales septentrionales de la ciudad de Wilmington, conocida de todos, como una situacion muy agradable y saludable: el edificio es bastante extenso para recibir á 200 jóvenes.

Los mejores profesores están empleados, tanto para la instruccion de los pupilos jóvenes en los ramos inferiores de la educacion inglesa y comercial, como para los estudiantes mas adelantados en los principales ramos.

El curso completo que se necesita para obtener los grados académicos, abraza el griego, el latin, el inglés, la historia, la geografía, las matemáticas, la física, la filosofía moral y la química.

Los estudiantes están siempre bajo el cuidado de los profesores, durante las horas de recreacion y en los pasos así como en las clases.

La edad de admision es de 7 á 11 años.

Los estudiantes de los paises españoles é hispano-americanos tendrán diariamente una clase de instruccion del español al inglés y del inglés al español además de las otras clases para que se hallen calificados.

El año escolástico empieza el 16 de agosto y termina el último jueves de junio.

CONDICIONES.

La pension anual por el alimento, tutela, lavar y remendar la ropa de lienzo y medias, y por el uso de cama, paga adelantada 150 pesos.

Los que quedan en el colegio durante el tiempo de las vacaciones 15 pesos.

El francés, el aleman, el dibujo y la pintura, por tres meses, cada uno, 5 pesos.

La música por tres meses 10 pesos.

El uso del piano por tres meses, 2 pesos.

Los libros, el papel y la ropa si se pide, y tambien, en caso de enfermedad, los gastos de medicinas y médico, son cuentas separadas.

El uniforme no es necesario. Se requiere que los estudiantes traigan consigo los vestidos sus camisas, seis pares de medias, cuatro toallas, tres pares de botas ó zapatos, sombreros etc.

El viaje de

Una colocacion para un moreno cocinero general: informarán calle del Teniente-Rey n. 93, almacen de víveres de Revuelta y hermano. 4-29

Una criada buena cocinera con condicion de dormir en la casa, ó bien un cocinero y calesero, se solicita; calzada de Galeano n. 129. 8-28

Comprar pianos de medio uso: Calle de la Obra-pia número 29 esquina á la de Aguiar. 60-23S

Una colocacion en una casa particular solicita un cocinero general, como tambien mayordomo ú otra colocacion para el campo. Calle de Luz n. 28 en la zapatería darán razon. 5-29

Un dependiente despalillador de capa en la fábrica de tabacos La Estrella Fija, calle del Obispo n. 6, frente á la plaza de Armas. 4-29

Uno ó dos oficiales encuadernadores: en la librería de Ramis sita en los bajos de esta redaccion impondrán. 28

Comprar en Guanabacoa una casita de mampostería y teja, de poco precio, que tenga 2 cuartos y está situada cerca de los baños del Albañil ó el Español; de 12 á 6 de la tarde informarán en la calle Nueva del Cristo n. 3. En la misma se vende un escaparatico de nedro en buen estado por su ajuste. 130c

Un alambiquero que sea tonelero, para un ingenio: en la calzada Real del Monte n. 207, almacen, darán razon: ó en San Diego de los Baños en el ingenio S. Miguel. 10-23

Una criada general lavandera y planchadora, humilde y que no sea callejera, se solicita en alquiler: informará el portero de la casa n. 100 calle de S. Ignacio. 20

DIARIOS VIEJOS ú otro papel equivalente se pagará á 1$ arroba en la peletería de La Estrella, esquina á las calles del Aguila y Estrella. En la misma se vende una bañadera nueva. 11-22

¡¡Interesante á ricos y pobres!!! Se compran é negocian pagarés, hipotecas, cuentas liquidadas, libranzas del campo, créditos en concurso de acreedores ó cesion de bienes, dotes de vinculaciones ú obras pias, réditos de censos y de capellanías, herencias prohindivisas ó detenidas, legados, derechos de tasadores públicos devengados en los pleitos y toda clase de deudas cobrables aun cuando ya estén promovidas sus cobranzas judicialmente. Sino se hiciese negocio ó dinero somante por no convenir en el precio, se harán cargo de establecer sus reclamos, sin desembolsos ni gastos por parte de los interesados. Calle de Aguiar n. 96. 25-13 og

Costureras. En el establecimiento de modista de Mme. Adela Pernet, calle del Obispo n. 46 entre Aguacate y Compostela se solicitan algunas buenas costureras. 15-26

Se compran hasta 40 mulas ó mulos, propios para el trabajo, en el tren de carretones titulado Empresa Prosperidad: tratarán de su ajuste desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche en el escritorio de dicha empresa, calzada de S. Lázaro pasado la Beneficencia. 4-30

Comprar una casa intra ó extramuros, en buen punto: en pacto de retro, que su valor no pase de 6 á 8000$, y tambien 2 ó 3 cuartos en pacto. Se compra un negrito ó negrita de 5 á 10 años, y se vende una negra de nacion como de 30 años, buena presencia, buena lavandera y planchadora, sana y sin tachas: calle de Cuba n. 146 informarán. 4-30

Comprar una negra para criandera, parida de 2 á 4 meses, que sea jóven y robusta calle de Chacon en la sastrería informarán. 4-1

Una colocacion á leche entera solicita una criandera blanca de buena y abundante leche, de 20 dias de parida, en una casa particular: informarán calle de la Obrapia n. 34 entre Bernaza y Villegas. 4-1

Una buena cocinera de buenas costumbres se solicita en alquiler: calle de la Obra-pia n. 114 informarán. 4-1

Una negrita de 12 á 14 años para el servicio de la casa, advirtiendo que no tiene que salir á la calle, se solicita: calle de Acosta n. 35. 3-1

Una buena cocinera se solicita. Calle del Obispo n. 82, casa de Mme. Vallete. 4-1

De 1000 á 4000$ se dan á rédito con hipoteca de fincas urbanas; calle de la Picota n. 5 informarán desde la 1 de la tarde en adelante. 3-1

D. Domingo Capdevila, solicita á D. Antonio Camp de Pedroz, en esta imprenta darán razon. 4-1

Comprar una negra que sea buena cocinera y lavandera, y si puede ser de 25 á 35 años, que reuna las circunstancias de docilidad y agilidad en su desempeño: calle de la Lamparilla n. 93. 4-1

Una colocacion de cobrador ó ayuda de cámara de alguna persona particular solteria un jóven peninsular, habiendo desempeñado estos destinos con un caballero de categoría por espacio de 3 años en esta ciudad y en España: tiene personas de mucho respeto que garanticen su conducta: informarán calle de la Merced esquina al callejon de Bayona, en la bodega. 4-2

Una morena solicita colocacion para criar á media leche: calle de Factoría n. 72. 4-2

Una colocacion en una finca de campo solicita un maestro carpintero con dos negros del mismo oficio por haberlo desempeñado ya en varios ingenios; calle de la Muralla n. 52 informarán. 3-2

Interesante. Para una empresa de positiva utilidad se requiere un socio que acompañe 3 ó 4000$, á cuyo efecto se mostrarán instrucciones convenientes. Cuadra de S. Salvador de Orta n. 2 en los bajos. 4-2

Tomar en alquiler una negra lavandera para poca ropa y servir á la mano: calle de Cuba n. 145 entre Chacon y Cuarteles. 4-2

Un jóven se ofrece para asistir enfermos en casas particulares, en cuyo ejercicio se ha ocupado mucho tiempo, tanto en España como en esta Isla: darán razon en la botica de S. Juan, calle de S. Ignacio n. 14. 4-2

Con la esperanza de ganar mucho dinero, fundado en su facultad y en la fama que goza esta isla hasta en las regiones mas remotas, se dirigió á este pais y ha llegado á esta capital un sugeto hispano americano, el que es inteligente azucarero, mayordomo &c. Si algun dueño de ingenio quiere ocuparle puede mandar una papeleta que exprese su nombre y apellido, calle y número de la casa, á la confitería de Argel, calle del Prado esquina á la de San Miguel. 3-2

ALQUILERES.

CUARTOS con asistencia ó sin ella en casa de un hombre soltero, con puerta franca á todas horas; y se dan cantinas en la misma: calle de S. Ignacio n. 3. 15-18

UN MULATO calesero de una y dos bestias, buen servicial, calle de las Virtudes n. 6 informarán. 8-26

CUARTOS altos con balcon á la calle, muy frescos, y un almacen, propios para un escritorio, en la calle de los Oficios n. 79 una cuadra de la plaza de Armas. 2-27

UNA lavandera y planchadora buena, en 14$ mensuales: calle de las Animas n. 21. 4-30

UN NEGRO jóven, buen calesero de trio y servicial de mano: calle de la Concordia n. 33. 4-30

UN NEGRO excelente calesero de una y hasta tres bestias, muy aseado y buena presencia: calle de Bernaza n. 112, frente á la plaza del Cristo. 4-30

DOS NEGRAS buenas servicialas y regulares lavanderas: calle del Aguila n. 98, entre S. José y Cristina. 4-30

UN NEGRO superior hornero: calle de San Isidro n. 73, impondrán. 2-30

UN NEGRO excelente servicial de mano y regular calesero: una negra costurera y servicial á la mano, y un negrito muy inteligente para entretener niños y servir á la mano, informan calle del Prado n. 46 3-1

UNOS ALTOS espaciosos y ventilados situados en la calle del Campanario Viejo entre la calzada de la Reina y calle Real de la Salud n. 141. En la misma se alquila un calesero de pareja y se vende un carruage sin casi uso. 4-1

UNA NEGRA jóven, de nacion lucumí, buena lavandera y planchadora: calle de la Lamparilla n. 96 informarán. 4-1

QUINCE negros acostumbrados á toda clase de trabajos de ingenio: tratarán de su ajuste calle de la Obra-pia n. 3 2-1

UNA excelente lavandera en 14$ al mes: calle de Compostela n. 110 entre Paula y S. Isidro. En la misma se vende un finca con muy hermoso para agua y un escaparate de moda en buen estado. 2-1

DOS NEGROS calesetos y cocinetos; y se venden 4 haquineros, uno calesero y cocinero y otro como de 12 años, agil para servir á la mano y enseñarle cualquier oficio: calle de Luz n. 22 informarán. 6-1

UN MULATO de 10 años, servicial á la mano y muy vivo, y otro mulatico de poco de 8 años para servir á la mano y propio para paje: calle de Compostela n. 123. 4-2

UN MULATO calesero de 1, 2 y 3 bestias: calle Real de la Salud n. 69½. 3-2

UN NEGRO jóven, excelente calesero de 1 y 2 bestias, sano, fiel y humilde: calle cerrada de Sta. Clara n. 13 informarán. 4-2

UNA NEGRA cocinera en 12$ al mes: calle de S. Miguel número 128 informarán. 4-2

UN MORENO buen cocinero, humilde y servicial: calle de la Industria n. 30. 3-2

VENTAS DE FINCAS.

Dos casas en la villa de San Antonio de los Baños, con un zaguan de mampostería y teja y una accesoria contigua, con medio solar al fondo de cada una, situadas en la calle de la Esperanza, señaladas con los números 19, 20 y 21: tratará de su ajuste D. Lorenzo Irazoqui que vive en dicha villa calle de los Oficios n. 4. 15-26 O.

Una casa se vende para concluir una testamentaría, situada en la villa de Guanabacoa, calle Real antepenúltima cuadra yendo para la plaza, contigua á la del Sr. D. Felipe Lima, consta de sala, comedor, seis cuartos, patio y dos traspatios, pozo fértil y demás comodidades: impondrán en la plaza de Armas en esta ciudad n. 3. 15-21 O.

Dos casitas de mampostería terreno propio y sin gravamen de azotea, ganan 18$ Calle del Blanco n. 2, en la de Oficios n. 73, esquina á la de Amargura informarán. 4-30

Una estancia se vende ó arrienda, situada á una legua de esta ciudad, con mas de dos y media caballerías de tierra, con casa de vivienda muy espaciosa y todos los menesteres, así para el cultivo como para el recreo del dueño. Tambien se alquila separadamente y por años la casa, con jardin y lo demás necesario para comodidad y goce del inquilino: darán razon en la calle de la Habana n. 16 y en la calzada del Cerro, penúltima casa acera del Norte, antes de llegar al puente. 3-30

Las casas n. 55 y 57 de la calle de Manrique, entre San José y San Rafael, tienen los cimientos corridos de estremo á estremo y están preparadas para recibir altos, no tienen gravamen de ninguna especie sus suelos; se venden para arreglar una testamentaria: en la del 55 impondrán. 4-1

Tres solares dos de ellos de esquina situados en el Cerro entre la quinta del Obispo y la del señor conde de Santovenia: impondrán calle de Aguiar n. 81, esquina á la del Obispo. 4-2

Una productiva ciudadela para arreglar un negocio, situada calle de la Habana n. 155 entre la del Sol y la Muralla, tiene 17 habitaciones, pozo de agua, solada con loza de Hamburgo, todas las cuartas están alquiladas con mes en fonda, y redondeo seguro mas de seis onzas de alquiler por estar situada en el mejor punto de la Habana. 15-19

Una casa situada en la calle de San José n. 18, entre las de Galiano y el Aguila, en 1700$ libres para el vendedor: es de tabla y teja, con muy buen pozo, terreno propio sin ningun gravámen y está ganando 21$ al mes. Calle de la Amistad n. 103 darán razon. 7-29

Un ingenio colocado en la jurisdiccion de San Juan de los Remedios distante 3½ leguas del paradero del camino de hierro de dicha villa á Cayharien, compuesto de 24 caballerías de tierras superiores, tres de ellas de caña con estancia, fábricas de vivienda, casa de ingenio, trapiche, bueyes y demás anexidades. Se da con un pequeño contado y plazos muy cómodos. Los Sres. Llanusa, Peñatoja y comp., almacen de víveres, plaza de S. Francisco informarán de los demás particulares, y en Remedios D. José de Fuentes. 30-8 Oc.

VENTAS DE NEGROS.

Una negrita de 7 años, en 300$ libres para el vendedor. Calzada del Monte n. 40 darán razon. 7-26

Una negra de bonita presencia, como de 16 á 18 años: 3 negritos de 12 á 16; en la ferretería calle de S. Ignacio frente la sombrerería de Abrizqueta. 8-29

Seis negritos: Calle del Aguacate n. 11. 6-29

Una mulata buena cocinera, regular lavandera y planchadora, muy servicial y cariñosa con los niños, se vende en 650$ ó se alquila para todo servicio en 15$ mensuales: sin lugar á redibitoria en el primer caso por haberse comprado así: calle del Teguidito n. 5 informarán. 5-29

Una negra criolla como de 28 años, de muy buena presencia, cocinera y lavandera regular, sana y sin tachas en 620$ libres para el vendedor sin lugar á redibitoria: estramuros calle de S. Juan n. 32 de 9 á 4 de la tarde. 4-29

Una china jóven, buena lavandera y planchadora, regular costurera, sabe peinar y vestir señoras y buena para el aseo de una casa, sana y sin tachas en 650$ libres para el vendedor. Calle de la Amistad n. 140. 2-29

Tres negritos, dos varones y una hembra como de 12 años, agiles y bonitos, por ajuste: calle de los Oficios n. 7. A

Dos negros tabaqueros en 1300$ libres y sin lugar á redibitoria por ausentarse su dueño para la Península: calle de San Ignacio número 29, esquina á la del Sol impondrán. 8-28

Un negro de campo edad 18 años, sano y sin tachas, junto con un tamaco caballo potro en 250$ libres, por ausentarse. Calle de la Merced n. 39. 4-29

Una negra criolla de 21 años, lavandera, cocinera, costurera servicial á la mano y útil para cuanto quieran aplicarla, en 450$ libres, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria por ser hoy esclava de vender los esclavos. Intramuros calle de Jesus María, n. 51. 4-29

Una mulata de pelo y bonita presencia, de 17 años, buena cocinera, regular costurera y lavandera, escelente criada de mano, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria por haberse comprado así: calle de O-Reilly n. 77. 4-29

Una negra general lavandera y regular cocinera, y un mulato general calesero, por su ajuste: calle de San Isidro n. 73. 3-30

Una negrita de 9 á 10 años, con principios de costura y muy agil para el servicio, sana y robusta: calle de O-Reilly n. 24. 3-30

Una negra criolla, jóven, de buena presencia y como de 19 años de edad, cocinera, propia para el servicio de una casa por haberse ejercitado en eso y para entretener niños, sana y sin tachas, no ha conocido mas ama que la que la engagna, agil para todo lo que quieran aplicarla, en 650$ libres para el vendedor: calle de las Damas n. 27 impondrán. 4-29

Ocho escelentes negros para el campo, jóvenes, sanos y robustos, seis varones y dos hembras, y un calesero de una y dos bestias, y mas que regular cocinero, como de 25 años de edad y de buena presencia, por su ajuste: calle de San Miguel n. 48. 4-30

Una negra de 30 años, gangí, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, corriatada en 200$ y los derechos, para el servicio ó para el campo, como tambien una casita de tabla y teja, sita en la calzada de Vives entrando por la plegueela de Jesus María, al lado del n. 29, en 450$ libres para el vendedor, gana 8$: dan razon en la calle del Aguila n. 78, ciudadela de Abrosqueta. 4-30

Se venden ó se alquilan un negro calesero y cocinero de negra general lavandera de 28 años, de una arrogante presencia, que solo por su figura vale cualquier precio: un negrito de 8 años y un mulatico de 6. Calle de San Isidro, n. 78 entre Cuba y Damas. 4-29

En 90 onzas se venden tres negritos de 9 y 12 años, sanos y de buena presencia, y en 700$ una negra de 19 años, de nacion mina, buena lavandera y planchadora, sana y sin tachas: calle de San Miguel n. 122 esquina á la de Escobar. 4-30

Una negra jóven de 24 años, de buena presencia, general lavandera, una buena cocinera, mas que regular costurera, buena criada de mano, sabe asistir enfermos, sana y sin tachas: en 700$ libres para el vendedor. Calle de Compostela, n. 113. 4-1

Un mulato de buena presencia, de oficio albañil, buen calesero, muy humilde, sano y sin tachas. En la misma se vende una negra general lavandera y planchadora, buena cocinera, mas que regular costurera, sabe peinar y prender Sras., todo con bastante equidad. Calle de la Habana n. 4. 4-1

Una negra en 600$ libres para el vendedor, criolla de una edad regular, sin tachas y sin lugar á redevitoria por haberla comprado así. Calle de San Ramon en el pueblo de Regla. 3-1

Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera, muy ágil, humilde y cariñosa para los niños. En la calle del Palomar n. 87 informarán. 4-1

Una negra general lavandera y regular cocinera, sana y sin tachas, en 400$ libres de todo para el vendedor, sin responder á nada. En el Cerro calle de Pijirigua primera casa á la izquierda. 4-1

Un mulato jóven, calesero y con principios de tabaquero, en 600$ libres para el vendedor y sin lugar á redivitoria: informarán en la loceria calle del Obispo frente al convento de Sto. Domingo. 3-1

Un negro de nacion, como de 40 años, buen calesero de pareja, sano, sin tachas y muy humilde: calle de Acosta número 45 esquina á la de la Picota informarán. 4-1

Un negro criollo, jóven, buen calesero de una y dos bestias, sano y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, pero se advierte que habiendo sido comprado hace como dos años sin lugar á redibitoria, en actual dueño solo responde á las que haya tenido en su poder: calle de Bernaza n. 112 impondrán. 4-1

Un negro criollo, de 21 años de edad, sano y robusto, de campo, buen gañan, carretero, paulero y calesero, por su ajuste: calzada del Monte pasada la esquina de Tejas n. 76 frente á la quinta de la Escuela Sta. condesa de Villanueva. 3-1

La negra Felipa, buena cocinera y planchadora y regular repostera, de 35 años, con su hija de 7 años, en 1000$ libres sin lugar á redibitoria por ausentarse su dueño: calle de la Habana n. 37 impondrán. 6-1

Una negrita de 14 años, de buena presencia y robusta propia para lo que quieran dedicarla: calle de la Maloja n. 26, esquina á la de los Angeles. 8-1

Un negro de arrogante presencia de, 18 años, criollo de campo ágil para cuanto quieran aplicarlo; es ordeñador de bacas, enlazador de caballos y reses y domador de caballos serreros: calle cerrada de Santa Clara n. 3. 4-1

Un negro como de 20 años, 5 pelicion suya, propio para cuanto le apliquen en ocupaciones adecuadas á su edad, muy fiel y racional etc.: calle de O-Reilly n. 48. 3-1

Un negrito de 7 á 8 años, muy vivo, sin tomarlo, por su ajuste: calle de la Estrella n. 147 impondrán. 3-1

Una negra jóven, de bonita presencia, buena lavandera y planchadora, con principios de costura, entiende perfectamente todo el servicio de una casa, fiel y robusta, sana y sin tachas: calle de la Zanja n. 65, esquina á la de Gervasio. 4-1

Un mulato jóven de 21 años, criollo, calesero de una bestia y con principios de pareja, servicial á la mano, sano y sin tachas, sin acion á redivitoria por haberlo comprado así, en 600$ libres para el vendedor. Calle de la Concordia n. 76 entre Lealtad y Escobar 4-2

Una negra criolla de 27 años, de mes y medio de parida, con buena cria hembra, de buena y abundante leche y dispuesta á criar, escelente lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en 650$ libres para el vendedor. Calle de Aguiar n. 76. 4-2

Una negra por nuestantarse su dueño para el campo, y por no querer salir ella de la ciudad, es escelente en telas y planchada, mas que regular en cocina, sana y sin la mas leve tacha, respondiendo á todo: se empeña junto con un hijo suyo de 14 meses, muy saludable y gordo, con la particularidad de estar vacunado. Calle de Neptuno entre las del Aguila y Amistad n. 47 5-2 impondrán.

Una negra de nacion, jóven, como de 24 años, lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, en 700$ libres para el vendedor, no tiene tachas ni enfermedades pero se vende al uso del dia sin lugar á redivitoria. Calzada de la Reina esquina á la de Manrique tienda de ropas La Cubana n. 46½. 4-2

Una negra como de 30 años, lavandera, planchadora y cocinera, con vicios, tachas y enfermedades y sin derecho á redibitoria y vendera por su gusto en 500$ libres para el vendedor: en la bajada del castillo del Príncipe junto á la celadaría de San Antonio el Chiquito. 3-1

Un negro jóven de 20 años, buen cocinero, en 750$ libres para el vendedor: calle del Consulado, taller de maderas n. 69. 4-1

Una mulata de 16 años, regular costurera y muy buena lavandera: una negra de 25 años, regular costurera, lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 450$ libres y su hija de 9 meses: otra id. de 22 años, escelente lavandera, cocinera y planchadora en 550$ libres, á ninguna se responde: calle de Manrique núm. 39. 1-1

Una negra de 25 años, general lavandera, planchadora, cocinera de un ordinario; otra de 18 tambien buena lavandera, planchadora, mas que regular costurera, una criada de mano: otra de 14 con muy buenos principios de latera, escelente servicial de mano, no saben de calles, se responde á tachas y enfermedades: calle de Crespo n. 8, entrando por la plaza de Colon ó Cañonazos. 2-1

Una negra criolla de 16 años y de buena presencia embarazada de 4 meses, principios de todo, sana y sin tachas: calle de Peña Pobre n. 18. 4-2

Dos negras lavanderas, planchadoras y cocineras, sana y sin tachas, sin accion á redivitoria por haberse comprado así; y una negra jóven, escelente lavandera y planchadora, con su cria embra de 40 dias, de buena y abundante leche, para brindarla, todas por su ajuste. Calle de Aguiar n. 76 informarán. 4-2

Una mulatica como de 8 años y un negrito de 10 muy ágiles, sanos y sin tachas: en la calzada del Monte pasando la pila del Horcon, peletería del Pilar, impondran. 4-2

Un negro criollo, jóven, cocinero y zapatero de mugar, sano y sin tachas, muy agil: calle del Monserrate n. 1 darán razon. 4-2

Una negra escelente lavandera y cocinera regular, jóven, de buena figura: una mulata de 17 años, regular lavandera, planchadora y costurera de lisa; una negrita de 10 años, bonita, muy agil, propia para matejar niños; y un mulatico de 11 años buenos para cualquier oficio: calle de S. Isidro n. 64. 3-2

Una famosa negra jóven, de inmejorable presencia y robusta, general lavandera, planchadora, generalísima cocinera, escelente dulcera y costurera, sabe servir á la mano y asistir enfermos con mucha delicadeza, muy cariñosa para con los niños y muy fiel y humilde, en cantidad de 550$ libres de todo derecho para el vendedor, pero no se responde á nada por ausentarse su dueño: en la tienda Primera de Santa Bárbara, calle del mismo nombre, esquina á la del Consulado, n. 2. 3-1

Dos negros uno general de campo, sano y sin tachas, de nacion carabalí, de edad 30 años, en la cantidad de 650$ libres para el vendedor, otro de nacion gangá oficial de albañil, de edad 45 años, sano y sin tachas, en 650$ libres para el vendedor: estramuros calle del Aguila, posada de Peñicho. 4-1

Una criandera de 6 meses de parida, con su hija, de buena y abundante leche, escelente lavandera y planchadora, sana y sin tachas; la madre en 200$ y la hija en 100$ libres para el vendedor: calle de la Habana n. 46. 4-2

ESCLAVOS PROFUGOS.

El mulato Manuel Serapio, como de 30 años, falto de la estatura, de oficio cocinero y sastre, su madre vive en la calzada de S. Lázaro n. 15, por donde suele andar, al que lo presente se le abonará una onza en la calzada de Galeano n. 127. 8-27

El negro Francisco, lucumí, de oficio tabaquero de menudeo, alto, delgado, las rayas de la cara imperceptibles, sus maneras muy humildes, ó aunque de ceño seberto, tiene libertad para trabajar, y la licencia debe estar cumplida ó muy próxima: el que lo aprehendiese ó diere noticia segura de su paradero se le gratificará: en la calle de O-Reylli núm. 28. 6-1

El negro conocido por Pancho Patilla criollo y de oficio tabaquero y como de veinte y ocho años de edad, color achinado, patilla redonda aunque suele quitarsela, estatura y grueso regular, anda con licencia y libreta falsa, fué de la propiedad del difunto D. Victoria, no Maza y anteriormente residia en el pueblo de Candelaria: se fugó el dia 15 de julio próximo pasado. Se gratificará con 51$ al que lo presentase en la calle de la Cuna n. 3, si como se le hará cargo de daños y perjuicios al que lo abrigare. 15-29

El negro Juan de la Cruz de nacion congo, de oficio tabaquero, fugó la noche del 25, de estatura alta, como de 30 años, delgado, lampiño y cargado de espaldas, lleva camisa y pantalon de listado: el que lo entregue en la calle Real de Jesus María n. 17 se le gratificará generosamente y al que lo abrigue se le hará cargo de daños y perjuicios. 6-1

El negro Florentino la fugado de la casa de su dueño en Matanzas, de estatura baja, tornudo, le falta un diente superior, su color es muy negro. Se sabe que se halla en la Habana con licencia falsa. La persona que lo entregue en la panadería de la Marina calle de la Cuna n. 2 se le gratificará. 8-1

La negra María de la Cruz García desde el dia 16 del presente mes falta de casa de su dueño, es criolla, como de 24 años de edad, estatura regular, color prieto, faltándole dos dientes de la parte superior, tiene licencia por 3 dias para buscar amo, la que se le ha cumplido el dia 20 de este mismo mes, se tienen noticias de que anda por los barrios de Colon y Guadalupe. En la calle de la Muralla esquina á la de Cuba sombrerería la Minerva gratificarán generosamente al que la entregue ó de razon cierta de su paradero, haciendo responsable de daños y perjuicios al que la ocultare. 6-27

El negro Juan Diaz criollo, esclavo que ha sido del señor don Rafael Diaz, vecino de Jesus del Monte, estatura mediana, delgado, oficio tabaquero y anda con una licencia, y á mas tiene su libreta para trabajar. En Jesus del Monte, esquina de Toyo, dan José Bueno gratificará con una onza de oro al que lo entregare: 8-28

El negro criollo llamado Juan Cuello, fugó de la casa de su amo el dia 11 del presente, como de 30 años, estatura regular, delgado, mal color, la pasa cortada, le falta un diente en la encia interior, oficio tabaquero: en la calle de Neptuno n. 24 gratificarán con una onza de oro al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradera, y se hace responsable al que lo abrigue. 6-28

Se ha estraviado de la casa de su dueño un negro de 18 á 20 años, estatura regular, delgado, ojos saltones, dientes picados, algo mohada la cara, va vestido con ropa vieja y respende por Pantaleon: La persona que lo hubiese hallado y lo entregase en la calzada de la Infanta, esquina frente á la tenería de Xiró será gratificada con 3 onzas de oro. 4-30

El negro Fernando Castella de nacion carabalí, hace un año falta de la casa de su amo, conocido por Cachicandonga, de oficio tabaquero de todas bitolas y calesero, que lo hubo de don Ramon Quintana, estatura alta, color su clase, barba regular, ojos pardos, el dedo de la mano izquierda compañero del chiquito debe tenerlo imperfecto por haberlo tenido roto; se dan 4 onzas de oro al que lo entregue en la calle del Posito número 49 barrio de Pueblo-Nuevo, y al que lo abrigue se le harán los reclamos que su amo pida; se da por libre y criollo siendo de nacion. 15-29

El negro Andrés, criollo, falta de la casa de su amo desde el dia 5 del pasado setiembre, de estatura regular, edad 31 años, color prieto, barba poca y la frente algo entrada, es hijo del partido de Santa María del Rosario á San José de las Lajas, en donde ha trabajado algun tiempo. El que lo entregue en la calzada del Monte, panadería frente la pila del Horcon se le gratificará generosamente y se hará responsable al que lo oculte. 5-26

El negro Manuel criollo de oficio carpintero de carruages como de veinte y dos años de edad, prieto, cuerpo regular, ojos chicos, thé con papel para buscar amo por tres dias, se fugó de la casa donde estaba el dia 12 del presente mes: se gratificará al que lo entregue con media onza, y el que lo abrigue se hará cargo de los daños y perjuicios. Calle del Sol núm. 20. 4-29

Desde el dia 31 del mes pasado falta de casa de su dueño la negra Dolores, de nacion lucumí, cocinera y lavandera, como de 30 años de edad, cara redonda, es cutrera y cara ancha. En la sombrerería la Minerva, calle de Cuba esquina á la de la Muralla, ó en la calle de las Animas n. 29, gratificarán generosamente al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero, haciendo responsable de daños y perjuicios al que la ocultare. 2-2

PERDIDAS.

Unos espejuelos de oro ochavados con su caja morada, desde la calzada de Galeano esquina á la calle de S. Rafael hasta la del Obispo esquina á la de Bernaza. Se gratificará al que lo devuelva sin inquirir cosa alguna: calle de Acosta n. 4 entre San Ignacio é Inquisidor. 4-29

Desde el dia 27 de octubre falta de casa de su dueño UN PERRO alano, gayado, de buena alzada que entiende por "Mayoral" se gratificará á quien le entregue en la calle del Obispo n. 19. 4-1

Un octavo de billete n. 209 dos diez y seis ayos núm. 5,526 del próximo sorteo extraordinario, y un collar de oro con esmalte azul, se estraviaron el viernes de la semana pasada; se suplica á quien los haya encontrado que los entregue en el establecimiento La Piña de Oro: calle de la Muralla esquina á la del Aguacate en donde será gratificado. 4-1

Una cartera negra conteniendo dos cuartos de billetes, uno, núm. 3.600 en dos octavos, y otro en cuatro 16 avos que no se acuerda del núm. su amo, una licencia de tránsito y varias fotografías que no puede ser útil mas que á la persona que pertenecian: el que la encontrare puede entregarla calle de Lamparilla, n. 85, ó en frente n. 15 donde será gratificado generosamente. 4-1

La persona que haya hallado una cartera con varias cartas y una boleta de desembarco tendrá la bondad de entregarla en el Hotel de San Cárlos en donde será gratificada. 3-2

VENTAS DE ANIMALES.

¡¡A PESO!!

la docena de sanguijuelas grandes y superiores en la barbería calzada de Galeano n. 142 antes de llegar á la zanja y vendolas á aplicar 12 rs. Rs., ofreciéndose D. Ildefonso de Aguilar y Calonge tanto para la aplicacion de ellas como para todas las demás operaciones pertenecientes á la facultad de sangrador. 30-5oct

Una pareja de mulas maestras de volante, de buen color, figura y alzada: otra mula mas grande que hace trio; podrán verse en la calzada del Cerro casa que vivió el Dr. Jorrin frente la quinta de Santovenia, é impondrán calle de Compostela n. 155 cerca de Sta. Teresa. 6-29

Un caballo dorado con su silla y freno, de mas de 7 cuartas de alzada, sano y andador, sabe de volante, por no necesitarlo su dueño. Calle de la Obra-pia n. 119 informarán. 4-29

Un caballo de muy bonita estampa, buena alzada, es maestro de carrunge y propio para silla por su buen paso, en 4 onzas. Calzada de la Ronda núm. 3 Monte y Belona. 4-29

Un hermoso caballo color moro empedrado, de siete cuartas de alzada, trote limpio y á tirado muy bien del carruaje aunque es nuevo: calle de la Maloja, número 13. 3-1

Una pareja de caballos de 6 años, de tiraete adentro, volantaje, sanos y sin resabios. Calle de Acosta n. 4, entre San Ignacio é Inquisidor. 4-1

Un caballo moro escelente volantero, de mas de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios: calle de los Oficios n. 7. A

MUEBLES &.

COGNAC LEGITIMO en botellas como nunca se ha recibido en la Isla de Cuba, lo hay de varios precios: calle de Mercaderes escritorio de los Sres. Sazerac y Cp., núm. 6. 30-20O

TINTA DE IMPRENTA de todas clases en envases de una arroba y de 10 libras, se vende en el establecimiento de B. May y Cp, calle de la Obrapia n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 2-Oc

A los colegios, academias, pintores, y al público en general, se les avisa que en el muy concido almacen de cuadros de la calle del Obispo núm. 119, se ha recibido un estenso surtido de molduras doradas, de nogal, palisandro, enchapadas y otras imitando diversas maderas, tanto francesas como inglesas, y otro surtido de las de dorar, á mas hay una numerosa coleccion de esquinas para marcos de lujo, de los últimos que se usan en los salones de París, óvalos &c. Este establecimiento posee buenos doradores, por lo tanto se hará cargo de cualquier trabajo sobre vidrio, tanto de viñetas y letras sencillas como de mas gusto y de capricho, dorar y componer marcos viejos quedando como nuevo, y cuanto abarca el arte de dorar: todo á precios muy baratos que será la norma de este establecimiento titulado La Inglesa y imprenta y almacen de cuadros de Grangera, calle del Obispo núm. 113. 30-1o s

GANGA ASOMBROSA para los cigarreros.—En la calle del Obispo esquina á la de Mercaderes, sastrería, se venden 250 resmas de papel para cigarros al ínfimo precio de 13 rs., y llevando por balas á 12. 8-27

TIERRA BLANCA PARA CORREAGES, legítima del Viso, recibida recientemente de Barcelona, la mejor y mas barata que puede encontrarse en toda la Isla.—Se halla de venta en la calle de la Muralla n. 35 ceteria de La Industria.—En el mismo punto se venden lechas de superior calidad para lustrar cartuchera. 9 jul.

Almacenes de muebles de Ventosa y compañía.

Calle del Obispo n. 43, y Obrapia n. 36.

Habiéndose hecho cargo otra vez de dichos almacenes la mencionada sociedad, ofrece á todos sus favorecedores y al público en general esperder los muebles que encuentren los referidos establecimientos á precios sumamente baratos, segun crédito que tiene adquirido del público hace años. Para el efecto tiene buenos operarios, y así es que se hallarán constantemente surtidos de todo cuanto se puede apetecer, y á mas de los que se fabrican en sus talleres se han hecho pedidos al estrangero á fin de que el que guste favorecerlos no tenga nada que desear.

Habiendo una existencia de mas de 1200 escaparates bien determinado vender los á precio de realizacion, así es que el que quiera hacerse de alguno de ellos puede ahora aprovecharse de la ocasion. 62-19O

VINOS FRANCESES.

En el escritorio de Mangoaga, Ducatel y Cp., calle de San Ignacio n. 100, los hay constantemente en barricas y cajas, tintos y blancos. 9 jl.

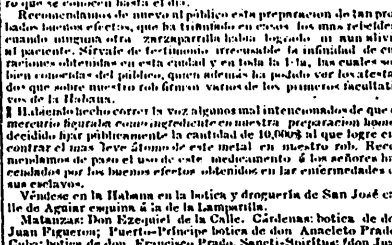

Mediante no apreciado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico como superior á todos los de su género que se conocen hasta el dia.

Recomendamos de nuevo al público esta preparacion de tan probados buenos efectos, que ha triunfado en casos los mas rebeldes, cuando ninguna otra zarzaparrilla habia logrado un alivio al paciente. Sírvale de testimonio irrecusable la infinidad de curaciones obtenidas en esta ciudad y en toda la Isla, las cuales son conocidas del público, quien además ha podido ver los atestados que sobre nuestro tolo firman varios de los primeros facultativos de la Habana.

Habiendo hecho correr la voz algunos mal intencionados de que el mercurio figurado como ingrediente en nuestra preparacion habia decidido bajar públicamente la cantidad de 10,000$ al que logre encontrar el mas leve átomo de este metal en nuestro tolo. Recomendamos de paso el uso de este medicamento á las señoras lactantes que por los buenos efectos obtenidos en las enfermedades de sus esclavos.

Véndese en la Habana en la botica y droguería de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla.

Matanzas: Don Ezequiel de la Calle. Cárdenas: botica de don José Figueros; Puerto-Príncipe botica de don Anacleto Prado. Cuba: botica de don Francisco Prado. Sancti-Spíritus: don Juan José Quirós. 143-11sg

QUEMAZON DE MUEBLES nuevos y de primer órden. Los de una familia que se ausenta, pintos ó separadamente y en proporcion, atendido su mérito: calle de la Obrapia núm. 45. En la misma se retrata al daguerreotipo de 9 á 3, y de 12 á 2 onzas. 4-27

UNA JABONERIA que está actualmente en actividad, y se dará en proporcion, pues su dueño se ausenta: darán razon en esta imprenta ó en la calzada del Monte n. 200 10-29

UNA DOCENA DE SILLAS de medio uso, de caoba y regilla, en 52$ por no necesitarlas su dueño. Calle de la Gloria n. 71 informarán. 3-29

PIANOS INGLESES

Se hallan de pierna de calzon, horizontales ó de mesa, verticales, medio verticales con 7 octavas, plancha metálica y construidos al propósito para esta temperatura con elegancia y extraordinaria solidez, y garantizados por los fabricantes Erard y Collard y Collard. Para hacer mas cómodo su pago tambien se alquilan quedando como propiedad del que los tome en el número de meses y segun el alquiler en que se convenga; escritorio calle de la Lamparilla núm. 91, entre las de San Ignacio y Mercaderes. 90-90c.

**ARROZ DEL N